

PLAN 2025 - 2029  
**INTERNACIONALIZACIÓN**





## **Plan de Internacionalización de la Universidad UTE**

Abril 2025

### **Equipo**

Carolina Franco-Arroyave, Consultora Internacional

Claudia Ballas, Coordinadora General UTE

María Alejandra Yépez, Coordinadora de Vinculación e Internacionalización UTE

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	3
2. Justificación .....	8
2.1. Educación Global.....	8
2.2. Internacionalización y calidad de la educación superior.....	9
3. Metodología para la planificación de la internacionalización.....	22
3.1. Análisis del Contexto Internacional.....	23
3.2. Análisis del Contexto Regional .....	24
3.3. Análisis del Contexto Nacional .....	24
3.4. Marco Institucional .....	25
3.4.1. Internacionalización en la UTE.....	25
3.4.2. Diagnóstico de Internacionalización .....	2
3.4.3. Análisis FODA.....	2
4. Planificación de la internacionalización.....	2
4.1. Objetivos de largo plazo de Internacionalización .....	3
4.2. Programas de Internacionalización .....	3
4.2. Metas de Internacionalización .....	39
5. Congruencia entre el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el Plan de Internacionalización .....	44
6. Recursos para la gestión.....	44
6.1. Recursos financieros .....	45
6.2. Recursos humanos.....	45
6.3. Recursos materiales .....	45
6.4. Recursos tecnológicos .....	45
6.5. Recursos sociales, de difusión y relacionamiento.....	45
7. Instrumento de seguimiento .....	47
8. Referencias Bibliográficas .....	49

# INTRODUCCIÓN



# 1. Introducción

La planificación estratégica es un proceso fundamental en la gestión de las instituciones de educación superior. Ésta no solo se enfoca en la definición de objetivos a largo plazo, sino que implica también la identificación de los recursos y las acciones necesarias para alcanzar dichos objetivos. En el contexto de la educación superior, la planificación es esencial para garantizar la sostenibilidad, la innovación y la competitividad de las instituciones en un entorno global cada vez más complejo. Un componente clave de esta planificación es la internacionalización, la cual se ha convertido en un objetivo prioritario para las universidades que buscan mejorar su posicionamiento global, su pertinencia local, la calidad de sus funciones sustantivas, y aumentar su atractivo para estudiantes, docentes e investigadores internacionales, en un mundo donde la competencia global por el talento y el conocimiento es cada vez más intensa (Aponte & Peña, 2018; De Wit, 2020).

La planificación de la internacionalización es el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural en la misión, las funciones y gestión de la educación superior, con el propósito de alcanzar una situación futura deseada por la universidad respecto a su proyección internacional. La implementación de procesos sistemáticos de internacionalización ha ganado relevancia significativa a nivel mundial. La Sexta Encuesta Global de la *International Association of Universities*, reveló que el 77 % de las Instituciones de Educación Superior (IES) declaran a la internacionalización como una prioridad en su gestión y cuentan con estrategias y políticas para su implementación (Marinoni & Pina Cardona, 2024).

La relevancia de planificar la internacionalización radica en su capacidad para mejorar la calidad de la

educación y la investigación, así como para aumentar la visibilidad y el prestigio internacional de una institución. Al ser un proceso de transformación institucional, la internacionalización requiere de cambios de paradigmas para ampliar las perspectivas de los actores universitarios y para generar sinergias entre las diversas áreas y niveles jerárquicos en la institución. La internacionalización, al no ser un fin en sí misma, sino un medio para el mejoramiento de la calidad, el logro de la misión institucional y la transformación social, requiere de una planificación participativa con los diversos grupos de interés, pues su éxito depende de un compromiso transversal de los procesos académicos y de gestión.

El plan de internacionalización es una expresión explícita del compromiso institucional, sirve como una hoja de ruta para la colaboración interdisciplinaria, actúa como una herramienta de soporte para la recaudación de fondos, y genera capacidades para atraer a un mayor número de estudiantes e investigadores internacionales, y fortalecer el perfil global de toda su comunidad académica (Childress, 2009). Así mismo, se convierte en un elemento crítico para armonizar los múltiples intereses y propósitos de la universidad, lo que a su vez permite una optimización de los recursos y capacidades institucionales. La formulación e implementación del Plan de Internacionalización de la Universidad UTE tiene entre sus objetivos:

- Proveer una hoja de ruta para la internacionalización de la Universidad, definiendo las prioridades institucionales que faciliten la alineación y compromiso de los diversos grupos de interés internos y externos.
- Visibilizar el compromiso institucional con la internacionalización de la

Universidad y su comunidad académica, como una apuesta por la excelencia y el mejoramiento continuo de la calidad.

- Fortalecer el apoyo de grupos de interés internos y externos con la internacionalización de la Universidad definiendo las prioridades y estableciendo metas concretas que permitan la evaluación de sus resultados.
- Promover la colaboración interdisciplinar, intrainstitucional e internacional para materializar el logro de los objetivos establecidos en la Política de Internacionalización.

Para ello, se propone un Plan alineado con las recomendaciones originadas en la investigación en el campo de la internacionalización de la educación superior. Se parte de una alineación con la misión y visión institucional y un análisis de los factores a nivel internacional, regional, nacional, e institucional que influyen en el proceso. A partir de los objetivos específicos establecidos en la Política de Internacionalización, se definen

estrategias detalladas para su logro. Finalmente, se establecen los recursos necesarios para la implementación de dichas estrategias y los indicadores que permitan evaluar el avance y alcance de las metas (Alpenidze, 2015; Hunter, 2019; Kamalakar, G., 2013).

En la primera sección del Plan de Internacionalización, se desarrolla una justificación respecto a la relevancia de la educación global y a la Internacionalización en el marco del aseguramiento de la calidad. La segunda sección, presenta la metodología utilizada para la construcción participativa de la Política de Internacionalización y del Plan, la cual incluye un análisis del contexto internacional, regional y nacional, seguido por los fundamentos institucionales que soportan el proceso de internacionalización institucional. Finalmente, se presentan las estrategias, objetivos de largo plazo y las metas definidas para la internacionalización de cada una de las funciones sustantivas, los recursos requeridos para su implementación y la congruencia con la estrategia institucional.



## 2. Justificación

### 2.1. Educación Global

La educación es un derecho que tiene como objetivo el desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favoreciendo la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y los grupos étnicos o religiosos (ONU, 1948, Art. 26). Es así como desde su definición, la educación tiene una naturaleza global, donde se reconoce la identidad como punto de partida para relacionarse con otros contextos, disciplinas, culturas y cosmovisiones.

Con base en esa naturaleza global, en las últimas décadas la educación se ha convertido en uno de los objetivos más relevantes para los índices de desarrollo humano, tal y como lo declaran los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en la Agenda 2030. El Objetivo 4 – Educación de Calidad busca “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2016, p. 20).

En las instituciones de educación, de todos los niveles, se materializa la naturaleza global de la educación a través de estrategias pedagógicas y didácticas de formación de estudiantes con competencias para enfrentar los desafíos del mundo actual y para aportar a las metas del ODS 4. La educación superior, particularmente en el contexto ecuatoriano, tiene como fin formar el carácter humanista, intercultural y científico que constituye un derecho de las personas y un bien público social que responde al interés público del país y no al servicio de intereses individuales y corporativos (LOES, 2010, Art. 3).

En esta misma línea, las instituciones de educación superior (IES) desde una concepción de responsabilidad social,

tienen la misión de formar ciudadanos comprometidos con la solución de desafíos locales y globales. La meta 4,7 del ODS 4 – Educación de Calidad declara:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (UNESCO, 2016, p. 21).

La meta anterior, sirve como preámbulo a los principios para reconfigurar la educación superior declarados en la Conferencia Mundial de Educación Superior 2022: inclusión, equidad y pluralismo; libertad académica y participación; indagación, pensamiento crítico y creatividad, integridad y ética; compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social; y excelencia académica a través de la cooperación en lugar de competencia (UNESCO, 2022).

Frente a estos desafíos, la internacionalización se erige como un imperativo estratégico para los sistemas de educación superior y para las instituciones que buscan ofrecer una formación de calidad y con relevancia global, que sea coherente con la educación como derecho, y que tome un papel activo para hacer frente a los retos planetarios.

La internacionalización de la educación superior es:

el proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones, y la entrega de educación postsecundaria, con el fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación para todos los estudiantes y el personal, y hacer una contribución significativa a la sociedad (De Wit et al., 2015, pág. 281, traducción propia).

Hunter (2019) reconoce de la anterior definición algunos conceptos que son claves para la planeación e implementación de una internacionalización institucional efectiva:

1. Proceso: entender la internacionalización como proceso, implica que esta es planificada, tiene objetivos definidos que responden al contexto institucional, y puede ser evaluada en el marco del aseguramiento de la calidad de las IES.
2. Inclusión: integrar una dimensión internacional, intercultural o global en las diferentes funciones institucionales obliga a reconocer a la internacionalización de la educación superior como un proceso incluyente que no puede limitarse a la movilidad y que debe considerarse como parte integral del proceso formativo. Adicionalmente, incluir a la comunidad académica en general, reconoce que es un proceso que depende del compromiso de múltiples actores institucionales.
3. Calidad y contribución social: reconocer que la internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, obliga a entenderla como un medio para mejorar la calidad de sus funciones misionales y para realizar aportes al desarrollo social.

La relevancia del proceso de internacionalización de la educación superior ha sido reconocida en múltiples

instancias, desde políticas públicas, estándares de acreditación y los *rankings* globales. La UNESCO (2017) ha identificado la internacionalización como un elemento clave para el logro de los ODS, destacando su papel en la promoción de la paz, la inclusión y la educación para la ciudadanía mundial. Así mismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2004, 2018), ha enfatizado en la importancia de la internacionalización para mejorar la calidad de la educación superior, aumentar la empleabilidad de los graduados y formar en competencias globales. Por otra parte, la Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior – CRES del 2018 presenta la responsabilidad de la educación superior en la formación para “...la transformación social, cultural, política, artística, económica y tecnológica. Debemos educar a los dirigentes del mañana con conciencia social y con vocación de hermandad latinoamericana y caribeña” (CRES, 2018, p. 9). Seis años después y en el marco de la post pandemia del COVID-19, la CRES+5 (2024), reiteró el llamado a las IES de América Latina y el Caribe para que fortalezcan sus estrategias de internacionalización, con el fin de promover la integración regional y el intercambio de conocimiento.

En el contexto ecuatoriano, la LOES (2010) reconoce entre los fines de la educación superior, el desarrollo de un pensamiento universal que reconozca en la producción científica, la diversidad cultural, la educación intercultural bilingüe, los conocimientos ancestrales y las transferencias e innovaciones tecnológicas, una oportunidad para resolver los problemas nacionales.

## 2.2. Internacionalización y calidad de la educación superior

La gestión de la calidad en la educación superior está estrechamente ligada al proceso de generar confianza en la provisión de la educación, garantizando el cumplimiento de unos estándares o

indicadores definidos por entes estatales, organismos privados/independientes, o incluso, por las mismas instituciones (autoevaluación).

Dill & Beerkens (2010) explican tres factores por los cuales la gestión de la calidad se ha convertido en un elemento central en las IES y los sistemas de educación superior:

1. Masificación de la educación: la ampliación de la oferta de educación superior para suplir las necesidades y tendencias de los entornos académicos y laborales, impulsó a las IES a establecer y mantener estándares de alta calidad, con el propósito de ser más competitivas frente al amplio portafolio de programas académicos ofrecidos por instituciones locales y extranjeras.
2. Lineamientos nacionales de aseguramiento de la calidad: los gobiernos nacionales se han mostrado más atentos al funcionamiento eficiente del sector de la educación superior, introduciendo mecanismos de rendición de cuentas en el marco del cumplimiento de estándares definidos por el país, que cuentan con evaluaciones externas y sumativas, y con monitoreo de resultados. Estos estándares pueden condicionar la oferta y desarrollo de las instituciones y sus programas académicos.
3. Internacionalización de la educación superior: Esta ha impulsado la creación de sistemas de evaluación e indicadores de calidad comunes para facilitar la homologación de asignaturas y la convalidación de títulos. Además, la globalización del mercado laboral ha llevado a las instituciones de educación superior a adoptar estándares internacionales, con el fin de formar profesionales con un perfil global y competitivo.

La acreditación es un mecanismo de aseguramiento de la calidad que permite evaluar externamente los niveles de excelencia, mejoramiento continuo y rendición de cuentas de instituciones de educación superior y sus programas (Brittingham, 2020; Gillen, 2020). Es una declaración pública de que la Universidad ha logrado ciertos niveles de excelencia frente a estándares profesionales, evaluados externamente (Romanowski, 2022). Eaton (2003) caracteriza a la acreditación como un proceso que “mantiene y mejora la calidad de la educación superior; mantiene los valores académicos, es un amortiguador contra la politización de la educación superior y sirve al interés y las necesidades públicas”(p.1, traducción propia). Con esto, las instituciones de educación superior refuerzan su valor y efectividad para la sociedad, mientras se consolida un sistema de educación superior dinámico y pertinente a su contexto.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de la República del Ecuador – CACES (2023, 2024) ha incluido a la internacionalización como un factor que garantiza la calidad en la gestión de las universidades y escuelas politécnicas y en las carreras que estas ofrecen. La internacionalización se evalúa como un criterio de calidad desde las estrategias institucionales de posicionamiento internacional, la movilidad académica, el intercambio de conocimiento, la pertinencia de las carreras frente a las problemáticas globales y locales, la incorporación de académicos internacionales y la flexibilización e internacionalización del currículo. La Tabla 1 presenta los indicadores y elementos fundamentales para la acreditación de universidades y carreras definidos por el CACES, a los cuales contribuye el proceso de internacionalización institucional.

**Tabla 1. Criterios del Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas del CACES (2023) asociados a la internacionalización**

Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023	
Criterios	Elementos Fundamentales (Internacionalización)
<p><b>Indicador 3: Internacionalización y Movilidad</b> La institución aplica su normativa interna a través de una instancia responsable que, permita desarrollar estrategias para el posicionamiento institucional a nivel internacional y realizar actividades de movilidad académica nacional e internacional, intercambio de conocimientos académicos, artísticos, científicos o tecnológicos, en beneficio de la comunidad universitaria. Además, ejecuta procesos de monitoreo y evaluación de la calidad de las actividades y los resultados son considerados para la mejora continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La institución cuenta una instancia responsable que, planifica, ejecuta y da seguimiento al desarrollo de estrategias para la movilidad de la comunidad universitaria y la internacionalización institucional</li> <li>▪ La institución gestiona convenios, acuerdos u otros instrumentos vigentes y en ejecución para el desarrollo de la movilidad que permiten el acceso a programas académicos o de intercambio científico-tecnológico con instituciones nacionales o internacionales.</li> <li>▪ La institución analiza el aporte de los resultados, producto del seguimiento y evaluación de los procesos de internacionalización y movilidad, en el aseguramiento de la calidad y mejora continua.</li> </ul>
<p><b>Indicador 10: Modelo Educativo</b> El modelo educativo aprobado y vigente se encuentra articulado a la filosofía institucional y a la normativa del sistema de educación superior. Este modelo orienta las funciones sustantivas con una perspectiva de innovación, sostenibilidad e internacionalización; así como, la modalidad de estudios, el desarrollo de habilidades blandas en los estudiantes y la relación teoría-práctica. Además, cuenta con una instancia responsable encargada de planificar, implementar, evaluar, mejorar y realizar su difusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El modelo educativo y pedagógico aborda las funciones sustantivas desde la integración de dimensiones internacionales, interculturales y globales, resaltando programas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docencia: movilidad académica, internacionalización del currículo e internacionalización en casa.</li> <li>✓ Investigación: la investigación colaborativa internacional, la visibilidad de las publicaciones y la movilidad.</li> <li>✓ Vinculación: cooperación internacional para el desarrollo, internacionalización de la cultura, del deporte, acreditaciones internacionales, posicionamiento en rankings y diplomacia académica y científica.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Indicador 11: Oferta Académica</b> La institución ejecuta procesos para la creación, actualización o cierre de carreras o programas para garantizar que la oferta académica responda a la demanda social local, nacional e internacional, con carácter de innovación permanente. Este proceso considera currículos flexibles, las modalidades de enseñanza, las tendencias del mercado ocupacional nacional e internacional, la planificación institucional y mecanismos para el uso de inteligencia artificial. Además,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proceso de creación y actualización de carreras o programas demuestra que la oferta académica considere la demanda social local, nacional y la perspectiva internacional con carácter de innovación permanente y propicia currículos flexibles y toma en cuenta las modalidades de enseñanza.</li> </ul>

Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023	
Criterios	Elementos Fundamentales (Internacionalización)
ejecuta actividades de monitoreo y evaluación del proceso de creación o actualización de carreras o programas, y sus resultados son considerados para la mejora continua de la oferta académica.	
<p><b>Indicador 12: Gestión Curricular y Resultados de Aprendizaje</b> La institución aplica procesos de diseño, actualización y ajustes curriculares de manera periódica, con base en los resultados del seguimiento y evaluación de los planes de estudio y resultados de aprendizaje, en función del perfil de egreso, con la finalidad de asegurar la articulación de la oferta académica con el Plan estratégico de desarrollo institucional y las necesidades de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los procesos de diseño, actualización y ajustes curriculares, basados en actividades de seguimiento y evaluación de su oferta académica, demuestran que los proyectos curriculares se articulan con el modelo educativo, filosofía y planificación estratégica institucional y con las necesidades de la sociedad</li> <li>▪ La institución ejecuta procesos de revisión curricular periódica, con la participación de académicos internos o externos a la institución y con grupos de interés como graduados, sectores profesionales o productivos, entre otros, para la implementación de acciones de mejora.</li> </ul>
<p><b>Indicador 15: Perfeccionamiento Académico</b> La institución aplica una normativa para la actualización, capacitación o formación del personal académico bajo la coordinación de una instancia responsable la cual planifica, ejecuta, evalúa e implementa acciones de mejora a los programas de perfeccionamiento, en el marco de la innovación, el área de conocimiento, las tecnologías educativas y las didáctico-pedagógicas, considerando el resultado de la evaluación integral de desempeño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La institución desarrolla programas de formación, capacitación y actualización que considera el área de conocimiento, las tecnologías educativas y didáctico-pedagógicas, entre otras en la que se desempeña el personal académico.</li> </ul>
<p><b>Indicador 25: Proyectos de Investigación e Innovación con financiamiento externo o en red</b> La institución cuenta con proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución con financiamiento externo o con participación en redes internacionales o nacionales. Se espera que al menos el 40% de los proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución cuenten con financiamiento externo o con participación en redes internacionales o nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para los proyectos de investigación o innovación financiados con fondos externos, se deberá presentar los sustentos o evidencias correspondientes.</li> <li>▪ Para los proyectos de investigación o innovación en redes internacionales o nacionales, se deberá presentar los sustentos o evidencias correspondientes.</li> <li>▪ Los proyectos de investigación o innovación desarrollados con clústers se consideran como proyectos en red.</li> <li>▪ Se contará como uno al proyecto que pueda tener financiamiento y desarrollados en red.</li> </ul>
<p><b>Indicador 27: Gestión de la Vinculación con la Sociedad</b> La institución aplica una normativa interna que regula el accionar de la vinculación con la sociedad, bajo la coordinación de una instancia responsable que planifica, ejecuta, evalúa, realiza seguimiento e implementa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La normativa interna de vinculación con la sociedad está en concordancia con la normativa de educación superior, la misión, visión, objetivos, modelo educativo, dominios académicos de la institución y responde a la planificación</li> </ul>

Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas 2023	
Criterios	Elementos Fundamentales (Internacionalización)
acciones de mejora y divulga los resultados obtenidos de los planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público, relacionados con la oferta académica y las líneas operativas establecidas.	<p>de la política pública, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La institución desarrolla procesos de cooperación interinstitucional mediante la gestión de convenios u otros instrumentos legales, con sectores organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios, públicos o privados, nacionales o internacionales, relacionados a sus dominios académicos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Carolina Franco-Arroyave basada en CACES (2023). Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas.

**Tabla 2.** Criterios del Modelo genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado del CACES (2024) asociados a la internacionalización

Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado 2024	
Estándares	Elementos Fundamentales (Internacionalización)
<p><b>Indicador 1. Perfil de egreso</b> El perfil de egreso establece de manera clara y específica los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará al término de su proceso formativo, en concordancia con el Modelo educativo, objeto de la carrera y el perfil profesional. Orienta lo que sus graduados deben conocer, saber y saber hacer; y ha sido elaborado de forma participativa con sus involucrados. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos realiza seguimiento y evaluación del cumplimiento del perfil de egreso, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El perfil de egreso define de forma clara y específica los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará al término de su proceso formativo, en concordancia con el objeto de la carrera, tendencias, expectativas, necesidades de la sociedad y el perfil profesional.</li> </ul>
<p><b>Indicador 2. Proyecto curricular</b> El proyecto o diseño curricular es coherente con el modelo educativo y misión institucional, así como con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso de la carrera; describe las metodologías, ambientes y recursos pedagógicos que se deberán considerar durante el proceso formativo de los estudiantes para alcanzar la concreción del currículo. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos realiza seguimiento y evaluación del proyecto curricular implementado, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplica políticas y procedimientos definidos que guían y orientan la actualización y mejora continua del currículo, en el marco de la dinámica del contexto y de las tendencias actuales de la profesión.</li> <li>El Proyecto curricular describe la pertinencia de la carrera plasmada en temas como: las problemáticas globales, internacionales, regionales, nacionales o locales que atiende; las tendencias de desarrollo incluidas en el campo de actuación de la profesión; y el análisis de la demanda ocupacional en escenarios laborales y de emprendimientos propios del área profesional.</li> </ul>

Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado 2024	
Estándares	Elementos Fundamentales (Internacionalización)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para la conceptualización y estructuración del proyecto curricular se involucraron académicos y profesionales con experiencia nacional e internacional en el campo de conocimiento de la carrera de manera que se facilita la flexibilización e internacionalización del currículo.</li> <li>El proyecto curricular describe los requisitos de ingreso y egreso, los mecanismos de evaluación de los aprendizajes, así como las metodologías, medios, técnicas, ambientes y recursos pedagógicos de acuerdo con las tendencias del desarrollo de la profesión que se deberán considerar durante el proceso formativo de los estudiantes para alcanzar la concreción del currículo.</li> </ul>
<p><b>Indicador 5. Metodología y recursos de aprendizaje</b> Las metodologías y los recursos de aprendizaje pedagógicos y didácticos considerados en el proceso formativo permiten desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante, en el marco de la modalidad de estudio de la carrera, su currículo y modelo educativo y pedagógico vigente. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos realiza seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje aplicados en la carrera, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante la ejecución del proceso formativo, se considera metodologías, técnicas, recursos pedagógicos y didácticos que permiten desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante, en el marco de la modalidad de estudio de la carrera, su currículo y modelo educativo y pedagógico vigente.</li> <li>Se considera experiencias de aprendizaje centradas en el estudiante para ampliar y profundizar sus conocimientos interculturales e internacionales en el marco del proyecto curricular, modelo educativo y pedagógico vigente.</li> </ul>
<p><b>Indicador 12. Habilidades blandas</b> Se promueve actividades académicas para una formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de habilidades blandas, en el marco de los resultados de aprendizaje, valores institucionales y modelo educativo adoptado. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos realiza seguimiento y evaluación de los procesos de formación en habilidades blandas, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se promueve una formación integral del estudiante fundamentada en el desarrollo de habilidades cognitivas y blandas, como elementos complementarios, en el marco de los resultados de aprendizaje, valores institucionales y modelo educativo adoptado.</li> <li>Durante el proceso formativo del estudiante se planifica y ejecutan actividades académicas encaminadas al desarrollo de habilidades no cognitivas como: inteligencia emocional, adaptabilidad, pensamiento sistémico y crítico, habilidad para comunicarse asertivamente, capacidad para resolver problemas, trabajo en equipo, innovación-creatividad, autocontrol, entre otras.</li> </ul>
<p><b>Indicador 18. Gestión de la investigación e innovación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se planifica programas o proyectos de investigación e innovación en correspondencia con el currículo, líneas</li> </ul>

Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado 2024	
Estándares	Elementos Fundamentales (Internacionalización)
Se planifica y ejecuta programas o proyectos de investigación e innovación, en coherencia con el currículo, necesidades del entorno o líneas de investigación de la carrera o unidad académica. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos realiza seguimiento, difusión de resultados y evaluación de los programas o proyectos ejecutados, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.	de investigación, régimen nacional de desarrollo u objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en los cuales se propende la participación de los estudiantes.
<p><b>Indicador 21. Planificación y gestión de la vinculación con la sociedad</b></p> <p>Se planifica, ejecuta y genera resultados a través de programas o proyectos de vinculación con la sociedad en coherencia con el currículo, necesidades del entorno y líneas operativas definidas por la carrera, con base en la normativa vigente y la asignación presupuestaria requerida. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos, realiza seguimiento, difusión de resultados y evaluación de los programas o proyectos ejecutados, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se desarrollan programas o proyectos de vinculación con la sociedad, en correspondencia con el currículo, líneas operativas, régimen nacional de desarrollo u objetivos de desarrollo sostenible (ODS), los cuales se ejecutan con la participación de estudiantes.</li> </ul>
<p><b>Indicador 27. Internacionalización y movilidad</b></p> <p>La carrera de forma articulada con el nivel institucional aplica políticas y mecanismos para que sus profesores y estudiantes participen en procesos de cooperación que promuevan la internacionalización y movilidad académica, en el marco de las funciones sustantivas y su área de conocimiento. La instancia competente, con base en lineamientos definidos ejecuta procesos de seguimiento y evaluación de estas actividades de cooperación en las que participa la carrera, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplica de forma articulada con el nivel institucional políticas y mecanismos para que los profesores y estudiantes de la carrera participen en procesos de cooperación que promuevan la internacionalización y movilidad académica, en el marco de las funciones sustantivas y su área de conocimiento.</li> <li>Los profesores y estudiantes participan en actividades de internacionalización y/o movilidad académica coherentes con la oferta académica de la carrera, y con base en mecanismos e instrumentos de gestión vigentes como: acuerdos de cooperación, convenios, cartas compromiso, redes, entre otros.</li> <li>La carrera da seguimiento a las actividades de internacionalización y/o movilidad académica desarrolladas por sus profesores y estudiantes, y los resultados son utilizados para retroalimentar estos procesos de cooperación.</li> <li>Se desarrollan eventos de difusión entre la comunidad académica sobre las políticas y oportunidades de participación en actividades de internacionalización y/o movilidad académica en áreas de</li> </ul>

Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado 2024	
Estándares	Elementos Fundamentales (Internacionalización)
	<p>conocimiento de la carrera; así como, los mecanismos de evaluación de estas actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una instancia competente en la carrera que, de forma articulada con el nivel institucional realiza el seguimiento y evalúa los procesos de internacionalización y/o movilidad académica que ejecuta la carrera, cuyos resultados se consideran en las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración Carolina Franco-Arroyave basada en CACES (2024). Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2024).*

Estas tablas evidencian que, si bien los modelos de evaluación institucionales y de carreras incorporan un indicador exclusivo para la internacionalización y la movilidad, este proceso se concibe como integral y transversal a las funciones sustantivas. En materia de internacionalización de la docencia, ambos lineamientos definen estándares de calidad en los que el modelo educativo y el proyecto curricular de las carreras deben sustentarse en las necesidades sociales y tendencias disciplinares a nivel local, nacional y global, y generar escenarios de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de habilidades blandas asociadas a las competencias de la ciudadanía global. La gestión curricular y los resultados de aprendizaje, requieren de una flexibilidad y actualización permanentes, siendo estos pilares fundamentales de la internacionalización del currículo. La pertinencia frente al contexto internacional, no solo mejora la calidad de la institución y sus carreras, sino la preparación de sus graduados para desempeñarse en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente.

Respecto a la internacionalización de la investigación, ambos modelos resaltan la relevancia de generar nuevo conocimiento en el marco de redes globales, impulsando la calidad de la investigación mediante el acceso a

múltiples recursos (tecnologías, saberes, talento humano, etc.), el intercambio y la cooperación. Esto a su vez potencia el impacto de la investigación, contribuyendo al desarrollo de líneas de investigación más acertadas y actualizadas.

Por otro lado, la internacionalización también fortalece la calidad de la vinculación con la sociedad, ya que amplía el espectro de colaboración con diversos actores internacionales para el desarrollo de proyectos que atiendan no solo necesidades locales, sino también problemáticas globales, como el avance hacia los ODS. La internacionalización de la vinculación busca incrementar el impacto social de las universidades, a través de alianzas estratégicas con un enfoque de desarrollo social, económico y ambiental, basado en un pensamiento global con actuación local.

En complemento a las acreditaciones del CACES, la acreditación internacional se realiza a través de organizaciones reconocidas en diferentes comunidades de educación superior, y puede realizarse a nivel institucional, de facultad o de carrera. Aunque cada organismo cuenta con estándares específicos, de manera general, estos evalúan áreas como el personal docente, servicios para estudiantes, gestión financiera y de infraestructura, currículo y resultados de aprendizaje.

Los procesos también comparten similitudes partiendo de una autoevaluación, seguida por una visita de pares y la revisión y toma de decisión por el organismo acreditador (Council for Higher Education Accreditation, 2010).

extranjeras para facilitar la internacionalización de las carreras de las IES del país. A continuación, la Tabla 3 presenta un listado de algunos ejemplos de las agencias acreditadoras que constan en el listado del CACES y las características asociadas al proceso de internacionalización que son evaluadas.

Así, el CACES (s.f.) reconoce las acreditaciones otorgadas por agencias

**Tabla 3.** *Indicadores de internacionalización de Agencias Extranjeras de acreditación que constan en el listado del CACES*

Agencia acreditadora	País de origen	Características de la internacionalización
Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable - ANPADEH	México	ANPADEH reconoce entre sus criterios de evaluación aspectos relacionados con la formación en habilidades en el uso de las Tecnologías de Comunicación y la Información - TIC; capacidades de comunicación en un segundo idioma, capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios y resultados de aprendizaje que buscan identificar, plantear y resolver problemas globales.
Accreditation Council for Business Schools and Programs - ACBSP	Estados Unidos de América	Estándares de excelencia que son fundamentales para el reconocimiento de una IES en contextos globales, tales como: resultados de aprendizaje internacionalizados, formación en competencias globales y relacionamiento internacional.
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación - ANECA	España	ANECA fomenta la cooperación internacional mediante la suscripción de convenios con agencias de calidad de otros países, lo que facilita el reconocimiento mutuo de títulos y la movilidad académica transfronteriza.
Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA	Colombia - Chile	Los criterios del CINDA promueven la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en las actividades institucionales a través de diversos mecanismos (movilidad académica y estudiantil, participación en proyectos y redes internacionales, internacionalización del currículo, entre otros).
Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería - CACEI	México	Los criterios del CACEI exigen que los programas de ingeniería se alineen con estándares globales de calidad, asegurando que los graduados estén preparados para competir y colaborar en un entorno internacional. Este enfoque incluye la incorporación de contenidos curriculares que reflejen las tendencias y demandas globales en ingeniería, así como la promoción de competencias interculturales y multilingües.
Education Quality Accreditation Agency - EQUAA	Perú	Fomento de la movilidad académica de estudiantes y docentes, la incorporación de perspectivas globales en los planes de estudio, y la creación de alianzas estratégicas con instituciones educativas de diferentes países.

Agencia acreditadora	País de origen	Características de la internacionalización
Institution of Engineering and Technology - IET	Reino Unido	El IET enfatiza la excelencia en la enseñanza y la práctica de la ingeniería, reconociendo la necesidad de preparar a los estudiantes para enfrentar desafíos técnicos en un contexto global. La IET promueve la integración de estándares internacionales en los currículos de ingeniería, asegurando que los programas académicos no solo cumplan con los requisitos nacionales, sino que también estén alineados con las mejores prácticas globales. Esto incluye la incorporación de estudios de casos internacionales, la participación en proyectos de colaboración transnacional y la movilidad de estudiantes y profesores.
The European Association of Establishments for Veterinary Education - EAEVE	Austria	EAEVE impulsa la armonización de una educación veterinaria basada en la investigación y su constante evolución en el contexto de los retos de la sociedad.

Fuente: Elaboración Carolina Franco-Arroyave basada en CACES (s.f.)

Sobre lo anterior se puede concluir que:

- Las agencias acreditadoras otorgan especial relevancia a la formación de competencias globales, interculturales y multilingües, con el fin de fortalecer la capacidad institucional para actuar en entornos internacionales y garantizar que sus graduados estén preparados para desenvolverse en mercados laborales internacionales y enfrentar los desafíos globales propios de sus disciplinas.
- Asimismo, se destaca la importancia de la participación activa de las instituciones en redes académicas, proyectos colaborativos y alianzas estratégicas, como mecanismos fundamentales para potenciar su visibilidad y consolidar su proyección internacional.
- Finalmente, la movilidad académica y el reconocimiento mutuo de títulos son considerados elementos esenciales para facilitar la cooperación internacional, promover la integración académica entre países y asegurar la calidad educativa

bajo referentes globales.

De modo similar, la participación en *rankings* internacionales de educación superior es otro mecanismo de aseguramiento de la calidad que fortalece la reputación y visibilidad de las universidades. Los *rankings* tienen el objetivo de simplificar la información sobre la educación superior para hacerla más accesible al público en general, clasificando a las instituciones basados en unos indicadores preestablecidos (Lemaitre & Karakhanyan, 2020). Los *rankings* establecen una representación cualitativa del desempeño de las universidades con un enfoque nacional, regional o global. Por esta razón, tienen hoy una creciente relevancia para los estudiantes, padres de familia, empleadores, medios de comunicación, organismos de financiación y medios de comunicación (Sadlak, 2020).

Los *rankings* en educación superior han tenido un enfoque predominante en el desempeño investigativo de las universidades, por lo que lograr una presencia significativa, está fuertemente ligada a las políticas y resultados de investigación. En este sentido, estas mediciones tienen un impacto considerable en la planeación,

la priorización de líneas de investigación, la vinculación de docentes e investigadores, la distribución de recursos y las evaluaciones de desempeño institucionales (Sadlak, 2020).

A nivel global, la participación en *rankings* internacionales se constituye como uno de los principales impulsores de la internacionalización de las universidades. No es este el caso para

América Latina, donde este factor ocupa un cuarto lugar, precedido por las demandas de otras IES, la agenda global de desarrollo, y la necesidad de encontrar soluciones a desafíos globales (Marinoni & Pina Cardona, 2024).

A continuación, la Tabla 4 presenta un listado de los *rankings* más relevantes y su relación con las estrategias de internacionalización.

**Tabla 4. Rankings internacionales**

<b>Rankings internacionales</b>	<b>Relación con la internacionalización de la educación superior</b>
<b>Times Higher Education - THE</b>	THE utiliza una variedad de indicadores que miden aspectos cruciales como la colaboración internacional en investigación, la proporción de estudiantes y personal académico internacional, la movilidad internacional y la reputación global de la institución.
<b>QS Rankings</b>	Los criterios de QS Rankings están intrínsecamente vinculados a la internacionalización de la educación superior, ya que evalúan diversos factores que reflejan el compromiso de las universidades con una perspectiva global. Entre estos criterios se encuentran la proporción de estudiantes internacionales y personal académico internacional, que indican la capacidad de una institución para atraer talento global. Además, QS Rankings consideran la colaboración en investigación internacional, lo que fomenta la producción de conocimientos y soluciones innovadoras a través de la cooperación transnacional. La reputación académica y entre empleadores, otro criterio importante, también se ve influenciada por la capacidad de una universidad para preparar a sus graduados para un mercado laboral global.
<b>Academic Ranking of World Universities - ARWU</b>	También conocido como Ranking de Shanghai. ARWU se centra en la calidad de la educación, medida por el número de premios Nobel y medallas Fields entre los exalumnos y el personal, lo cual refleja el impacto y la excelencia internacional de la institución. Otro criterio clave es la producción de investigación, evaluada a través del número de artículos publicados en revistas de alto impacto y citaciones en bases de datos reconocidas mundialmente. Este énfasis en la investigación internacional subraya la importancia de la colaboración global y el intercambio de conocimientos.

Fuente: Elaboración Carolina Franco-Arroyave.

Las principales conclusiones que del análisis anterior se pueden interpretar se resumen en:

- Los rankings internacionales coinciden en señalar que la colaboración en investigación internacional, junto con el intercambio de conocimientos,

es un pilar fundamental de la internacionalización y un indicador clave del prestigio y proyección global de las instituciones de educación superior (Times Higher Education, QS Rankings y ARWU).

- La movilidad internacional de estudiantes y personal

académico, así como la presencia de una comunidad universitaria diversa en términos de nacionalidades, son elementos valorados por rankings como THE y QS, al reflejar la apertura y capacidad de integración en contextos globales.

- Tanto QS Rankings como ARWU destacan la importancia de la preparación de los graduados para desenvolverse en mercados laborales internacionales, lo que implica excelencia académica, visión global y participación activa en la generación de conocimiento de impacto mundial.

La gestión de la calidad y la internacionalización en las instituciones de educación superior son procesos interrelacionados que impulsan a las universidades a alcanzar excelencia

reconocida mundialmente. A través de la internacionalización mejora la calidad educativa y se prepara a los graduados para enfrentar los desafíos de un mundo interconectado, manteniendo a las universidades competitivas a nivel global. Los referentes definidos por agencias acreditadoras y rankings internacionales orientan la planeación de la internacionalización, guiando los esfuerzos hacia una educación de calidad y una presencia internacional destacada. No obstante, esta orientación global debe equilibrarse con la identidad institucional y las necesidades del entorno local y regional. La planeación estratégica de la internacionalización, por tanto, debe armonizar la adopción de esquemas globales con la preservación de la vocación institucional, fortaleciendo así la competitividad, pertinencia y relevancia de las universidades en su contexto inmediato y en el ámbito internacional.

# METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN



### 3. Metodología para la planificación de la internacionalización

La planificación de la internacionalización es un proceso continuo, sistemático y participativo que orienta a las IES hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos en su Política de Internacionalización. La metodología para la formulación de este plan nace de un análisis profundo del entorno interno y externo de la institución, la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas (FODA), y la construcción participativa de los lineamientos de la política. Este proceso se sustenta en una reflexión colaborativa para abordar de manera efectiva los desafíos que enfrenta la Universidad frente a su proyección internacional.

El Plan de Internacionalización de la Universidad UTE se elabora a partir de los siguientes insumos institucionales y externos: la Política de Internacionalización, el análisis de documentos internos y externos, la construcción participativa a través de diálogos con grupos de interés, y los resultados del taller de co-creación.

Para la implementación exitosa de un plan de internacionalización, es fundamental considerar varios elementos clave:

1. La evaluación de la situación actual: antes de diseñar un plan, es necesario realizar una evaluación exhaustiva de la situación actual de la institución en términos de sus capacidades internacionales.
2. Objetivos específicos y medibles, que reflejen las aspiraciones internacionales de la institución.
3. Estrategias: Partiendo de los objetivos establecidos, se deben desarrollar estrategias claras que conduzcan a su logro.
4. Asignación de recursos: la implementación de un plan de internacionalización requiere recursos financieros, humanos y tecnológicos. Es crucial garantizar que la institución tenga los recursos necesarios para llevar a cabo sus estrategias de internacionalización de manera efectiva (Kamalakar, 2012).
5. Monitoreo y Evaluación: es esencial establecer mecanismos para monitorear y evaluar el progreso del plan de internacionalización. Esto permite realizar ajustes en las estrategias según sea necesario y garantizar que los objetivos se estén cumpliendo de manera efectiva (Childress, 2009).

La formulación del Plan de Internacionalización de la Universidad UTE se realizó en tres fases:

1. Construcción participativa: A través de sesiones de discusión y consulta con líderes de procesos de la universidad y el desarrollo de un taller de co-creación con académicos y directivos, se establecieron las necesidades, expectativas y lineamientos para la consolidación del proceso de internacionalización de la universidad. Como primer producto de esta construcción participativa se formuló la Política de Internacionalización de la Universidad (Ver Anexo 1: Informe Técnico Política de Internacionalización y Anexo 2: Participantes Taller).
2. Análisis del Contexto: Para situar el plan es importante considerar el estado actual de la internacionalización a nivel global, regional y nacional. En esta sección,

- se presentan los principales hallazgos del análisis del contexto.
3. Fundamentación Institucional: Con el propósito de construir un proceso de internacionalización fundamentado en la identidad, es imperativo partir de la misión, visión, y estrategia institucional. Esto se complementa con la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas específicas para la internacionalización y un diagnóstico institucional que permite entender el estado actual del proceso y las capacidades existentes para su fortalecimiento (Ver Anexo 3: Instrumento Diagnóstico).

### 3.1. Análisis del Contexto Internacional

Desde 2003, la *International Association of Universities* (IAU) ha llevado a cabo encuestas globales periódicas sobre la internacionalización de la educación superior, con el objetivo de proporcionar un panorama del desarrollo de este proceso en períodos específicos. La sexta edición de esta encuesta, publicada en 2024, destaca el estado actual de la internacionalización en un contexto marcado por la pandemia de COVID-19, conflictos internacionales, y tensiones políticas entre China y el Norte Global (Marinoni & Pinap, 2024).

Esta edición contó con el patrocinio de diversas organizaciones internacionales de educación superior, garantizando la representación e imparcialidad en la recolección y análisis de datos, que fueron evaluados por 32 expertos en el campo (Marinoni & Pina Cardona, 2024). La encuesta incluyó la participación de 722 IES de 110 países, lo que representa una muestra estadísticamente significativa, con un margen de error del 5 % y un nivel de confianza del 99 % (Marinoni & Pina, 2024).

La encuesta revela que la internacionalización ha ganado un

espacio significativo en las estrategias institucionales, con el 77 % de las IES priorizándola en su gestión. Asimismo, el 92 % de las instituciones han establecido oficinas o equipos dedicados a la implementación de la internacionalización, siendo la movilidad estudiantil, la investigación colaborativa internacional y la internacionalización del currículo las principales estrategias. A pesar de ello, la falta de financiamiento interno y externo sigue siendo el principal obstáculo para su desarrollo (Marinoni & Pina, 2024).

Además del contexto institucional, es crucial considerar las políticas nacionales de internacionalización. Según De Wit et al. (2019), en las economías emergentes, estas políticas se centran predominantemente en la movilidad y la investigación colaborativa, con menos atención a la internacionalización del currículo y a temas de justicia social, inclusión y equidad. Este enfoque refleja un "mimetismo de políticas", adoptando paradigmas occidentales sin una adecuada adaptación a las realidades locales.

Por su parte, Crăciun (2018, 2022) ha demostrado que el 80 % de los países no cuentan con un documento estratégico para la internacionalización, y solo el 11 % tienen un lineamiento oficial. Las políticas nacionales tienden a priorizar la construcción de la reputación y la competitividad del sistema de educación superior, con un enfoque en los beneficios económicos, mientras que aspectos como la cooperación, la sostenibilidad y el bienestar social reciben menos atención (Crăciun, 2022). Esto resalta la necesidad de diseñar estrategias que no amplíen las brechas sociales y que se centren en valores como la cooperación, la sostenibilidad y el bienestar social.

## 3.2. Análisis del Contexto Regional

La Sexta Encuesta Global de la IAU destaca un incremento en la importancia de la internacionalización en las IES de América Latina y el Caribe, con una representación significativa de 224 IES, incluidas 7 ecuatorianas. Comparada con la encuesta de 2019, la prioridad otorgada a la internacionalización por el liderazgo institucional creció del 60 % al 70 %. Los principales beneficios identificados incluyen el fortalecimiento de la cooperación y la creación de capacidades, así como el desarrollo de competencias globales e interculturales en la comunidad académica (Marinoni & Pina, 2024).

El 72 % de las IES de la región cuentan con políticas o estrategias de internacionalización, y el 93 % han establecido oficinas o equipos dedicados a su implementación. La movilidad estudiantil saliente, con transferencia de créditos, se identifica como la estrategia más importante para el 65 % de las instituciones. En cuanto a financiamiento, el 74 % considera el presupuesto institucional como la principal fuente, seguido de organizaciones internacionales y gobiernos extranjeros (Marinoni & Pina, 2024).

Estos hallazgos contrastan con las orientaciones propuestas por la Conferencia Regional para la Educación Superior (CRES) en 2018, las cuales priorizan el diálogo intercultural, la organización de redes universitarias, y la colaboración interinstitucional para fortalecer las capacidades nacionales. A pesar de la alineación con algunos aspectos generales, existe una brecha entre las expectativas regionales y las prácticas institucionales.

El Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria del IESALC-UNESCO también subraya la necesidad de un

enfoque más estratégico y transversal de la internacionalización en la región. Según Gacel-Ávila (2022), las IES de América Latina y el Caribe deben avanzar en la institucionalización del proceso mediante políticas públicas e institucionales robustas, promover la cooperación internacional en investigación, y fortalecer las estrategias de internacionalización en casa y del currículo para el desarrollo de competencias globales. Además, enfatiza la importancia de una mayor participación democrática en la toma de decisiones, la profesionalización de las oficinas de internacionalización, y el incremento de la movilidad tanto presencial como virtual.

## 3.3. Análisis del Contexto Nacional

El sistema de educación superior de Ecuador ha experimentado reformas significativas en las últimas décadas, enfocadas en mejorar la calidad y relevancia social de sus instituciones. La Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) son hitos clave que han fortalecido la regulación de las instituciones, promovido la investigación, y alineado la educación superior con las necesidades del país (Van Hoof et al., 2013).

En cuanto a la internacionalización, la LOES establece las condiciones para la operación de programas académicos extranjeros y fomenta relaciones interinstitucionales (Art. 133, 138). Además, reglamentos complementarios regulan aspectos como el reconocimiento de estudios, la formación docente y la creación de redes académicas. Sin embargo, las políticas públicas han centrado la internacionalización principalmente en la movilidad académica a través de programas de becas (Cuadrado, 2023).

En 2023, un estudio realizado por la Asamblea del Sistema de Educación

Superior y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, que incluyó a 52 universidades y escuelas politécnicas, reveló cifras relevantes sobre la internacionalización en Ecuador:

- El 63 % de las IES incluyen la internacionalización en su misión y/o visión.
- El 39 % cuenta con un plan estratégico de internacionalización
- El 54 % tiene una política o modelo de internacionalización.
- Solo el 17 % tiene un presupuesto específico para internacionalización.
- El 58 % de las oficinas de internacionalización dependen del rectorado, con el 67 % de estas oficinas integradas por entre uno y tres funcionarios.
- El 64 % no tiene responsables de internacionalización en sus unidades académicas (Cuadrado, 2023).

Estas cifras muestran un rezago en comparación con otros países de América Latina, debido a la falta de una política pública de internacionalización que priorice este proceso en Ecuador. Predomina una visión instrumental de la internacionalización, centrada en la suscripción de convenios y la movilidad estudiantil. Sin embargo, este enfoque en la movilidad no refleja los objetivos de inclusión social establecidos en las normativas nacionales, dado que solo un pequeño porcentaje de estudiantes participa en programas de movilidad internacional.

A pesar de esto, es destacable que el 67 % de las IES tiene programas de becas para la movilidad, lo que ayuda a reducir las barreras de acceso. En cuanto a la internacionalización de la investigación, el 81 % de las IES cuenta con políticas y objetivos estratégicos explícitos en este aspecto, aunque enfrenta desafíos como la falta de financiamiento, barreras burocráticas, y limitaciones en el dominio de lenguas extranjeras. Además, el 54 % de las IES desarrolla proyectos de vinculación con la sociedad en colaboración con

instituciones extranjeras (Cuadrado, 2023).

### 3.4. Marco Institucional

Los fundamentos estratégicos declarados por la Universidad son: (Universidad UTE, 2021a, p. 14.)

**Misión:** La Universidad UTE es una institución de educación superior particular ecuatoriana, conformada por una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos, capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla.

**Visión:** Ser una universidad líder en el ámbito nacional en la formación innovadora y con altos estándares de calidad, de profesionales actores del mejoramiento social.

#### 3.4.1. Internacionalización en la UTE

La Política de Internacionalización, expedida por el Consejo Universitario mediante Resolución Nro. 004-SO-02-CU-UTE-2025 de 29 de enero de 2025, la define como:

*Es el proceso transversal y corresponsable de integrar las dimensiones globales e interculturales en las funciones de docencia, investigación, vinculación y a la cultura organizacional. Este proceso se efectúa en armonía con la identidad institucional y el modelo educativo y pedagógico de la Universidad, con el fin de mejorar la calidad de la educación superior, la investigación, contribuir al desarrollo sostenible y a la transformación social del Ecuador y del mundo. (Artículo 3, 2024)*

Esta definición sustenta el Modelo de Internacionalización UTE, basado en las perspectivas globales integrales e inclusivas, en la identidad institucional y

en las aspiraciones y percepciones de su comunidad académica, identificadas en los ejercicios de co-creación.

#### **Internacionalización Integral:**

Esta integración es un compromiso, confirmado a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas en las misiones de docencia, investigación y servicio de la educación superior. Da forma al ethos y valores institucionales y afecta a toda la empresa de educación superior. Es esencial que sea adoptada por el liderazgo institucional, la gobernanza, el cuerpo docente, los estudiantes y todas las unidades académicas de servicio y apoyo. Es un imperativo institucional, no una posibilidad deseable. La internacionalización integral no solo impacta toda la vida en el campus sino también los marcos de referencia externos, las asociaciones y relaciones de la institución. La reconfiguración global de las economías, los sistemas de comercio, la investigación y la comunicación, y el impacto de las fuerzas globales en la vida local, amplían de manera significativa la necesidad de internacionalización integral y las motivaciones y propósitos que la impulsan. (Hudzik, 2011, pág. 6, traducción propia).

#### **Internacionalización inclusiva:**

De Wit & Jones (2018) definen la internacionalización inclusiva como un modelo que considera las múltiples variables sociales, económicas, políticas y demográficas que influyen en la globalización de las instituciones de educación superior. Para ello, proponen estrategias tales como: movilizaciones cortas, movilidad integrada al currículo, internacionalización en casa, y conectar lo local con lo global en la investigación,

la docencia y la extensión para generar beneficios locales y regionales.

Por su parte Abba et al. (2022) realizan un análisis crítico de cómo la internacionalización reproduce las desigualdades históricas en la región producto del poder colonial. Para ello, precisan los ejes: la ecología de lenguas; la descolonialidad de las relaciones internacionales, la desobediencia epistémica; la interculturalidad crítica y la educación como bien público.

El Modelo de Internacionalización (Figura 1) parte de la misión, visión y estrategia institucional para incorporar las dimensiones globales, internacionales e interculturales en las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, mientras propende fortalecer la cultura institucional para la internacionalización como eje transversal de la política a través de la comunicación, y la corresponsabilidad. A su vez, la sostenibilidad promueve una planeación del proceso que permita una asignación eficiente y equitativa de los recursos y la innovación en las fuentes de financiamiento (internacionalización integral).

El eje transversal de interculturalidad e inclusión busca garantizar un proceso inclusivo y accesible para todos, en igualdad de oportunidades y en el que se reconocen y valoran las lenguas y saberes ancestrales. Así, se busca consolidar una internacionalización que mire hacia adentro y reconozca el potencial de su diversidad cultural como elemento diferenciador para su relacionamiento internacional y para su inserción de las comunidades académicas globales (internacionalización inclusiva).

**Figura 1. Modelo de Internacionalización UTE**



Fuente: Elaboración Propia

### 3.4.2. Diagnóstico de Internacionalización

La Universidad, en línea con lo declarado con su misión y visión institucional ha adoptado ya un compromiso intrínseco con la formación de profesionales globales capaces de “pensar globalmente y actuar localmente”, de tomar posturas críticas frente a los desafíos planetarios, de desempeñarse de forma efectiva en entornos interculturales, de comprender diferentes perspectivas y cosmovisiones, y de empoderarse como agentes de transformación social y medioambiental. Este compromiso con la formación de ciudadanos globales se apoya en la incorporación de tendencias internacionales en el Modelo Educativo y Pedagógico, y el flujo de conocimientos nacionales e internacionales en el proceso continuo de desaprender y reaprender, que permite el fortalecimiento de la identidad de la comunidad académica, la valoración de su entorno y sus oportunidades y responsabilidades en él.

Así mismo, la universidad expresa como finalidad de su Modelo Educativo y Pedagógico, el compromiso de liderar

sus procesos de formación de tercer y cuarto niveles con estándares de calidad, que serán reconocidos nacional e internacionalmente por sus logros en el desarrollo de su nuevo enfoque curricular transdisciplinario, resultados científicos, formación de profesionales exitosos y ciudadanos comprometidos con la vida democrática y la sostenibilidad del país, como evidencia de su responsabilidad social.

Consecuentemente, la Universidad ha preparado el terreno para la internacionalización, incluyendo en su Plan Estratégico 2021-2026, el Objetivo de Largo Plazo 7 - Fortalecer la vinculación con la sociedad a nivel nacional e internacional y su articulación con la docencia e investigación (Universidad UTE, 2021a). Esto evidencia el compromiso institucional por insertar a la universidad y su comunidad académica, en el escenario global. Este Plan contempla también, oportunidades para la apropiación social de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la construcción de redes internacionales de investigación para fortalecer sus objetivos de internacionalización. Para esto, ha definido estrategias que

soportan la internacionalización del currículo, tales como la incorporación de los ODS a los planes de estudio y el uso de metodologías activas de aprendizaje; y la internacionalización de la investigación a través de la conformación de redes y el financiamiento externo (Universidad UTE, 2021a).

La Universidad ha iniciado una apuesta por este proceso priorizando el relacionamiento con instituciones extranjeras de alto prestigio internacional para propiciar el mejoramiento continuo de sus carreras y programas de posgrado, la investigación y la vinculación social, pasando de 31 convenios en 2017 a 37 convenios vigentes en 2024. Así mismo, ha implementado normativas y lineamientos institucionales que puedan sustentar su proceso de internacionalización tales como: instructivo requisito de aprendizaje de una segunda lengua, reglamento de homologación y revalidación de estudios y títulos, y reglamento de movilidad académica.

La movilidad académica, por su parte, comenzó un proceso de consolidación previo a la pandemia, con la adopción del Reglamento de Movilidad Académica en 2019 y el desplazamiento internacional de docentes y estudiantes desde el 2017, a través de programas de financiamiento como Erasmus+, AUIP, DAAD, Fundación Carolina, y becas de las Embajadas de España y Francia (Universidad UTE, 2018; 2019; 2020; 2021b; 2022; 2023). Frente a la desaceleración de las movilidades académicas durante y postpandemia, la Universidad se adaptó rápidamente a este nuevo escenario consolidando su estrategia de internacionalización en casa, a través de la implementación de las Masterclass en 2020. Desde su inicio y hasta 2023, se desarrollaron más de 300 Masterclass con la participación de 600 expositores de alto nivel y 30.000 asistentes (Universidad UTE, 2021b; 2022; 2023, 2024).

La realización de un diagnóstico institucional es un componente crítico en la planificación de la internacionalización ya que proporciona una comprensión clara y objetiva de la situación actual del proceso. Para este diagnóstico se diseñó una matriz de indicadores del proceso a partir de un exhaustivo análisis de la literatura académica y una alineación con los programas definidos en la Política de Internacionalización, con las metas establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2026 y los lineamientos de acreditación del CACES y CINDA.

Con la información del año 2023 se realizó un proceso de recopilación de datos, que incluyó la Rendición de Cuentas y el trabajo colaborativo con las diversas dependencias de la Universidad. En el Anexo 3. Instrumento diagnóstico, se detallan los indicadores recolectados a nivel institucional como a nivel de carreras y programas de posgrado. Con estos indicadores se logran identificar fortalezas y debilidades institucionales para la definición de estrategias con las que se puedan potencializar las capacidades existentes y disminuir los obstáculos internos para una internacionalización efectiva y sostenible. Una síntesis de los resultados del diagnóstico es presentada en el análisis FODA en la siguiente sección.

También, como línea base, se tomó el año 2024. En este ejercicio fiscal se registraron 121 actividades de internacionalización, distribuidas en las tres funciones sustantivas de la Universidad. La Tabla 5 presenta un resumen de esta gestión, detallando la distribución de actividades según las estrategias definidas para cada función, el número de participantes de la comunidad UTE involucrados y las movilidades entrantes y salientes, físicas o virtuales, registradas para aquellas actividades.

**Tabla 5.** Resumen de actividades de internacionalización por función sustantiva – Año 2024

Función	Actividades por estrategia	Participantes UTE	Movilidad
---------	----------------------------	-------------------	-----------

Docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad académica: 37</li> <li>Internacionalización en casa: 47</li> </ul>	2509	739
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación colaborativa internacional: 9</li> <li>Movilidad investigativa: 2</li> <li>Visibilidad de las publicaciones: 8</li> </ul>	488	56
Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación internacional para el desarrollo: 5</li> <li>Internacionalización de la cultura: 13</li> </ul>	2616	228
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>5613</b>	<b>1023</b>

Fuente: Elaboración propia

A continuación, las Tablas 6, 7 y 8 presentan en detalle las actividades de internacionalización ejecutadas durante el año 2024, desglosadas por función

sustantiva y distribuidas según los programas o estrategias correspondientes.

Tabla 6. Función Docencia, actividades de internacionalización en 2024

Movilidad Académica								
Facultad/Unidad	Cooperante	País	Movilidad	Estudiantes	Docente y Administrativo	Motivo de la actividad	Fecha de inicio	Fecha fin
F. de Arquitectura y Urbanismo	Università degli Studi di Napoli Federico II	Italia	Saliente	0	1	Cátedras	16/9/2024	19/9/2024
	Università Politécnica de Valencia	España	Entrante	0	4	Evento académico	18/11/2024	22/11/2024
	Universidad Autónoma de Barcelona	España	Saliente	1	0	Intercambio académico	2/2/2024	2/3/2024
F. de Ciencias de la Ingeniería e Industrias	University of Science and Technology Beijing - RobotChallenge 2024	China	Saliente	0	2	Estancia	9/5/2024	25/9/2024
	Universidad Austral de Chile	Chile	Saliente	0	1	Concurso Internacional	24/08/2024	24/08/2024
F. de Ciencias, Ingeniería y Construcción	Cruz Roja Italiana	Italia	Entrante	0	4	Gira académica	03/10/2024	4/10/2025
	Proyecto Tank Tree Plastigama	Alemania / México	Entrante	0	2	Gira académica	28/11/2024	28/11/2024
				0	2	Foro internacional	11/13/2024	11/13/2024
F. de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo"	Congreso de la Sociedad Internacional de Genética Forense	España	Saliente	0	2	Congreso Internacional	9/9/2024	13/09/2024
	Pontificia Universidad Javeriana	Colombia	Saliente	0	1		16/10/2024	17/10/2024
	Université Paris Cité	Inglaterra / Francia	Saliente	0	1	Formación docente	1/9/2023	Ago-2025
	Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios	Bolivia	Entrante	1	0	Pasantía	2/1/2024	2/2/2024
		México	Entrante	1	0	Pasantía	1/1/2024	1/2/2024
		Suiza	Entrante	1	0	Pasantía	12/1/2024	31/1/2024
		España	Entrante	2	0	Pasantía	1/1/2024	26/1/2024
	Universidad de Buenos Aires	Eslovenia	Entrante	2	0	Pasantía	5/8/2024	30/8/2024
		Argentina	Saliente	1	0	Pasantía	5/8/2024	30/8/2024
		University of New Mexico		Entrante	0	1	Pasantía	13/10/2024
Plan Binacional Perú-Ecuador, Capítulo Telemedicina	Estados Unidos	Entrante	0	1	Estancia	24/11/2024	1/12/2024	
Pasantía internacional - Universidad del País Vasco	España	Saliente	1	0	Pasantía	23/9/2024	20/12/2024	
F. de Derecho, Ciencias Administrativas y Sociales	Emory University	Estados Unidos	Entrante	1	1	Evento académico internacional	30/9/2024	4/10/2024
	Northwestern University	México	Saliente*	0	2	Taller internacional	13/5/2024	18/5/2024
	Universidad ITSON	México	Saliente*	4	0	Foro	28/11/2024	29/11/2024
	Universidad Autónoma de Tlaxcala	España	Saliente	6	1	Gira/ académica	11/11/2024	15/11/2024
	Camara de Comercio de Madrid	Portugal	Saliente*	0	1	Congreso Internacional	17/11/2024	19/11/2024
F. de Medicina Veterinaria y Agronomía	Institute for Systems and Technologies of Information, Control and Communication							
	Universidad Autónoma de Barcelona	España	Saliente	1	0	Prácticas posgrado	2/9/2024	31/1/2025
	Estación Experimental Agropecuaria Marcos - INTA	Argentina	Saliente	1	2	Pasantía	6/8/2024	6/10/2024
Universidad Austral Chile	Chile	Saliente	0	3	Coop. académica Creación Carrera de Agronomía (Internacionalización del Currículo)	02/12/2024	05/12/2024	
F. de Odontología	Universidad Autónoma de Barcelona	España	Saliente*	0	1	Formación docente	1/10/2022	1/10/2026
Dirección de Posgrados	Universidad Autónoma de Tlaxcala	México	Saliente*	4	0	Foro internacional	28/11/2024	29/11/2024
	Centro de humanización de la salud San Camilo	España	Saliente	1	2	Prácticas posgrado	1/10/2024	15/12/2024
	Asociación de Psiquiatras de Argentina	Argentina	Saliente	2	0	Congreso	17/4/2024	20/4/2024
	Sociedad Española de Psiquiatría y Salud Mental	España	Saliente	2	0	Congreso	17/10/2024	19/10/2024
	Asociación colombiana de Psiquiatría	Colombia	Saliente	1	1	Congreso	23/10/2024	26/10/2024
	Cátedra sobre psicosis endógenas según Leonhard	Varios	Entrante*		1	Cátedras	1/8/2024	24/1/2025

Movilidad Académica								
Facultad/Unidad	Cooperante	País	Movilidad	Estudiantes	Docente y Administrativo	Motivo de la actividad	Fecha de inicio	Fecha fin
	Federacion Iberoamericana de Periodoncia	Perú	Saliente	1	0	Congreso	15/8/2024	16/8/2024
	Universidad Federal de Goias	Brasil	Saliente	1	0	Formacion docente	1/11/2024	3/11/2024
(* movilidad virtual)			<b>Total</b>	<b>71</b>				

Internacionalizacion en casa							
Facultad/Unidad	Cooperante	País	Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes UTE	
F. de Arquitectura y Urbanismo	Hey Studio	España	Evento académico internacional	DISEÑO CON PROPOSITO: Conversatorio con Verónica Fuerte	presencial	83	
	Revista EIDOS	Varios	Seminario internacional	EIDOS EN PERSPECTIVA: 15 años reimaginando la arquitectura, el urbanismo y el diseño	Presencial / Virtual	165	
	Universidad de los Andes de Colombia, Universidad del Rosario	Colombia / Italia / Francia / Perú / Argentina / España	Evento académico internacional	Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito: CONVERGENCIAS - Arquitectura paisaje	presencial	14	
	Signú	Varios	Exposición internacional	Signú: Lanzamiento del concurso	Presencial	60	
	Expertos internacionales	Irán	Seminario internacional	Guía para Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos para Arquitectos Urbanos y Ambientales	Virtual	27	
	Expertos internacionales	Irán		Del Concepto al Manuscrito: Consejos Esenciales para una Publicación Exitosa	Virtual	15	
	GIZ	Alemania	Conferencias internacionales	EcoArg2024: Estrategias Innovadoras Sostenibles	Virtual	50	
F. de Ciencias Gastronómicas y Turismo	Cámara de Comercio Italiana	Italia	Masterclass	Masterclass Cocina Italiana	Presencial	63	
	Oficina Comercial de Taipei	Taiwán		Tour of Taiwan Gourmet Cuisines	Presencial	28	
	Embajada de Turquía	Turquia		Semana de la Cocina Turca	Virtual	39	
	Escuela de Hostelería de Sevilla	España		El aceite de oliva, el ingrediente de oro de la gastronomía española.	Virtual	31	
	Experto internacional	México		Masterclass de cocina mexicana	Presencial	30	
	ProChile	Chile		Evento internacional	Sabores y Aromas de Chile	Presencial	23
	Cámara de Comercio Italiana	Italia		Evento académico internacional	IX Edición de la Cocina Italiana en el Mundo	Presencial	34
F. de Ciencias de la Ingeniería e Industrias	Universidad ITSON	México	Conferencia internacional	Uso de aguas residuales para riego agrícola	Virtual	54	
	Expertos internacionales	México	Conferencia internacional	Operaciones unitarias aplicadas para la obtención de compuestos bioactivos en una biorrefinería moderna	Virtual	64	
F. de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo"	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	Conferencia internacional	Estratificación Biomimética con resinas compuestas	presencial	16	
F. de Ciencias, Ingeniería y Construcción	Universidad del Bio Bio	Chile	Talleres o workshop	Desarrollo de un Sistema de Evaluación de Daños en Edificaciones Mediante Escaneo 3D, Modelos de Daño Estructural y Representación en Realidad Virtual.	Virtual	3	
F. de Derecho, Ciencias Administrativas y Sociales	Universidad ITSON	México	Seminario internacional	Seminario Arquitectura Sustentable	Virtual	1	
	Universidad de Zaragoza, Universidad Andina Simón Bolívar, Organización Mundial de la Salud (OMS).	Argentina	Masterclass	Masterclass "Conversatorio: Los retos de la implementación del derecho a la muerte digna en Ecuador"	Presencial	251	
	Universidad Nacional de La Plata	Argentina		Masterclass Cerrando Brechas: Iniciativas transformadoras para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Presencial	253	
	Universidad de Chile	Chile		Masterclass "¿El fin de una era?, hacia un nuevo mundo multipolar"	Presencial	203	
	Universidad ITSON	México	Foro internacional	Foro hacia una región inteligente y sostenible	Virtual	1	
	Universidad de Quilmes Universidad de León	Argentina España	Jornada internacional	Jornada científica Internacionalización, integración e IA retos y oportunidades para las PYMES ecuatorianas.	Virtual	92	
	Instituto Mesías	España	Difusión y divulgación internacional	Presentación del informe La imagen de la Empresa Española y sus directivos en Ecuador	Virtual	94	
	Universidad de Chile	Chile	Conferencia internacional	XIV Congreso Internacional Digital de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho	Virtual	103	
	Colegio de Doctores e Investigadores de Iberoamérica	Ecuador		Quinto Congreso Tecnológico COTEC - 2024, "Nuevas Tecnologías y Pensamiento Creativo en la Era de la IA"	Híbrida	3	
	F. de Medicina Veterinaria y Agronomía	University of Georgia	Estados Unidos	Conferencias internacionales	Infecciones Virales Programas Reproductivos en Rebaños Bovinos	Presencial	107

Internacionalización en casa						
Facultad/Unidad	Cooperante	País	Tipo de actividad	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes UTE
	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Brasil		One Health Day VET-UTE 2024	Virtual	157
	CISEAL-PUCE	Varios		Día mundial de la zoonosis	Virtual	56
	Expertos internacionales	Varios		Webinar día Mundial de la Serpiente	Virtual	51
Dirección de Posgrados	Asociación Ecuatoriana de Cirugía Oral y Maxilofacial	Varios	Jornada internacional	III Congreso Internacional AECOMF 2024	Presencial	27
	Centro de Humanización	Varios		Jornada de Cuidados Paliativos	Virtual	26
	Centro de Humanización	Varios	Conferencia internacional	III Congreso internacional de cuidados paliativos	Presencial	28
	Expertos nacionales e internacionales	Varios		XXV Congreso Ecuatoriano de Psiquiatría	Presencial	4
	Academia Ecuatoriana de Periodontología	Varios		Congreso Internacional ACEP	Presencial	7
	Organización Panamericana de la Salud	Varios	Curso internacional	I Congreso Internacional de Salud Mental y Justicia Social	Presencial	15
	Rehabilize - Centro de entrenamiento odontológico	Varios		Curso Internacional. Manipulación de tejidos blandos alrededor de implantes	Presencial	3
	Expertos internacionales	Varios		Curso internacional. Cirugías Perimplantares	Virtual	1
	Innovare Training Center	Varios		RSCI Rehabilitación sobre cualquier implante	Presencial	2
	Dirección de Posgrados	Expertos internacionales	Estados Unidos	Talleres o workshop	Tratamiento en periimplantitis	Presencial
Rehabilize - Centro de entrenamiento odontológico		Varios	Taller de Microcirugía		Presencial	1
Experta internacional		República Dominicana	Masterclass	Masterclass - Anestesia en Endodoncia Dra. Lourdes Amador	Virtual	11
Experto internacional		Colombia		Masterclass - Flujo digital en endodoncia, navegación estática y dinámica Dr. Julián Celeita	Virtual	11
Expertos internacionales		Varios	Talleres o workshop	Manejo de Alveolos intactos y dañados	Presencial	7
Escuela de Tecnologías	Expertos internacionales	Ecuador	Masterclass	Masterclass - Crea tu Propia Inteligencia Artificial	Virtual	46
Laboratorio de Transparencia y Anticorrupción	Universidad de Sussex, Tecnológico de Monterrey, Universidad Católica de Temuco	Reino Unido / México / Chile	Seminario internacional	Seminario Internacional contra la Corrupción	Presencial	77
<b>Total</b>						<b>2438</b>

Fuente: Elaboración propia basada en Rendición de cuentas UTE (2024)

**Tabla 7. Función Investigación, actividades de internacionalización en 2024**

Investigación						
Facultad / Unidad	Cooperante internacional	País	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes UTE	Programa / Estrategia
F. de Ciencias de la Ingeniería e Industrias	Universidad Politécnica de Madrid	España	Participación en proyecto de investigación- ROBOGAIT: sistema robótico no invasivo para análisis de la marcha humana	Virtual	1	Investigación colaborativa
	Universidad Politécnica de Madrid	España	Participación en proyecto de investigación - Sistema Multirobot para el análisis de la marcha" (ROBOMESH).	Virtual	1	Investigación colaborativa
	Kaunas University of Technology	Lituania	Divulgación de resultados de investigación en el evento Global Faculty Week 2024	Virtual	2	Visibilidad de las publicaciones
	Universidad Nacional de Entre Ríos	Argentina	Divulgación de resultados de investigación en I Congreso Iberoamericano de Alimentos 4.0: Aplicaciones en Gastronomía y Agroindustria	Virtual	1	Visibilidad de las publicaciones
	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS)	México	Divulgación de resultados en 1er Foro para la enseñanza en la formación de ingenieros 2024 Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (UTS) México	Presencial	1	Visibilidad de las publicaciones
	Universidad Técnica Estatal Bauman de Moscú	Rusia	Divulgación de resultados en Space Development: Theory and Practice, International Summer Space School	Virtual	7	Visibilidad de las publicaciones
F. de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo"	FLACSO	Sudáfrica	Connecting Geographies from the Global South	Presencial	2	Investigación colaborativa
	Centers for Disease Control and Prevention	Estados Unidos	Programa de Capacitación en Informática y Ciencia de Datos para la Salud - IDASH, para publicación artículos SCOPUS.	Presencial	1	Movilidad investigativa
F. de Ciencias, Ingeniería y Construcción	Universidad de Wismar / Universidad Técnica de Berlín / Pontificia Universidad Católica de Chile	Alemania / Chile	Proyecto de Plan Masa Quebrada Rumipamba - Planificación	Virtual	27	Investigación colaborativa internacional
	University of Exeter / Universidad de Viena	Reino Unido / Austria / Italia	Preparación de proyecto de investigación concursable - EUPathfinder, propuesta: Turning Waste Into Solutions for Vibration Isolation	Virtual	3	Investigación colaborativa
	Universidad de Wismar / Universidad de Jena	Alemania / España / Perú	Lanzamiento del libro NB LAB que recoge experiencias de investigación del proyecto ERASMUS	Presencial / Virtual	6	Visibilidad de las publicaciones
Centro de Investigación en Salud Pública y Epidemiología	Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	Organismo Internacional	Proyecto: implementación del protocolo de evaluaciones rápidas de tracoma integrado a otras actividades de interés en salud pública	Presencial	2	Investigación colaborativa

Investigación						
Facultad / Unidad	Cooperante internacional	País	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes UTE	Programa / Estrategia
	Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	Organismo Internacional	Proyecto: Dialogo de saberes – Implementación de la estrategia Safe Tracoma	Presencial	1	Investigación colaborativa
	Johns Hopkins University	Estados Unidos	Proyecto: Bloomberg initiative for the global road safety (BIGRS)	Presencial	2	Investigación colaborativa
	Centro Cochrane Iberoamericano	Argentina	XX Meeting of the Iberoamerican Cochrane Network 2024	Presencial	1	Movilidad investigativa
Grupo de investigación CENIEC	Hamilton Health Sciences a través de Population Health Research Institute (PHRI)	Canadá	Proyecto: Estudio epidemiológico prospectivo de cohorte para determinar los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles presentes en la población urbana y rural del Ecuador (PURE) 2017-2030	Presencial	6	Investigación colaborativa
Laboratorio Social de Innovación Energético Minero	Prospectors & Developers Association of Canada	Canadá	Presentación "Los desafíos de la política pública, la relación con la naturaleza y los minerales en América Latina: caso Ecuador"	Presencial	1	Visibilidad de las publicaciones
Publicaciones Scopus	Expertos nacionales e internacionales	Varios	Publicaciones con colaboración internacional	No aplica	180	Visibilidad de las publicaciones
			Publicaciones en ingles	No aplica	243	
<b>Total</b>					<b>488</b>	

Fuente: Elaboración propia basada en Rendición de cuentas UTE (2024)

Tabla 8. Función Vinculación, actividades de internacionalización en 2024

Vinculación						
Facultad / Unidad	Cooperante	País	Actividad	Participantes	Fecha inicio	Fecha fin
Cooperación internacional para el desarrollo						
Coordinación General	Embajada de Chile	Chile	Conferencia Política Exterior Feminista en el Marco de la Reunión de Consultas Políticas entre Ecuador y Chile. Aporte: ODS 5	250	11/12/2024	11/12/2024
Coordinación General y F. de Arquitectura y Urbanismo	Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile	Chile	Exposición Arpilleras: Hebras de la Memoria Aporte: ODS 16	1000	30/10/2024	31/1/2025
F. de Ciencias de la Ingeniería e Industrias	Universidad de Sevilla	Honduras	Conferencia sobre Desarrollo Energético en Honduras y Centroamérica	32	19/7/2024	19/7/2024
Laboratorio de Estudios Sociales Multidisciplinarios	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Cuba	Conversatorio sobre la movilidad humana en Ecuador	28	26/6/2024	26/6/2024
Laboratorio Social de Innovación Energético Minero	PNUD, Quintil Valley	Varios	Presentación "Los desafíos de la política pública, la relación con la naturaleza y los minerales en América Latina: caso Ecuador"	1	3/4/2024	3/4/2024
Internacionalización de la Cultura						
Coordinación General y F. de Arquitectura y Urbanismo	Embajada de Chile en Ecuador	Chile	Concierto y conversatorio con Nano Stern	380	27/11/2024	28/11/2024
U. Mercadeo y F. de Arquitectura y Urbanismo	Evento UTE	Argentina	Conversatorio con Kevin Johansen y Ricardo Liniers	220	11/04/2024	11/04/2024
F. de Arquitectura y Urbanismo	la Repubblica - Entrevista Daniele Rocchio	Italia	Virtual	1	13/1/2024	13/1/2024
	Embajada de Italia	Italia	Exposición 100 Vasi di Design Italiano	430	5/9/2024	5/9/2024
	Embajada de Italia	Italia	Italian Design Day	1	14/3/2024	14/3/2024
F. de Ciencias Gastronómicas y Turismo	Pro Chile- Embajada de Chile en Ecuador	Chile	Sabores y Aromas de Chile	23	17/9/2024	17/9/2024
F. de Ciencias, Ingeniería y Construcción	Evento UTE	Canadá	Exposición de Canadian Flag Football	8	26/6/2024	26/6/2024
Laboratorio de Estudios Sociales Multidisciplinarios	Embajada de Chile en Ecuador Fundación La Casa Común	Chile	Seminario Proceso constituyente chileno en perspectiva comparada	48	20/2/2024	20/2/2024
	Expertos internacionales	Argentina / Uruguay	Foro Internacional - "100 días del Presidente Javier Milei"	20	11/3/2024	11/3/2024
	Expertos internacionales	Colombia / Perú	Foro Internacional - Analizar la crisis de seguridad que enfrentan Ecuador, Colombia y Perú	43	24/4/2024	24/4/2024
	Expertos internacionales	México / Costa Rica Guatemala	Foro Internacional - México y Centroamérica frente a la inseguridad. Experiencias comparativas	45	18/6/2024	18/6/2024
	Embajada de Chile	Chile	Foro Internacional - Hacia dónde va el Planeta. Un análisis geopolítico de la situación actual	26	10/7/2024	10/7/2024
Observatorio de Género	Expertos internacionales	Chile / Argentina	Foro internacional prevención de la corrupción como forma de violencia de género	60	26/11/2024	26/11/2024
<b>TOTAL</b>				<b>2616</b>		

Fuente: Elaboración propia basada en Rendición de cuentas UTE (2024)

En resumen, la internacionalización en 2024 registró 121 actividades con una participación de 5 613 participantes de la Universidad UTE. Este diagnóstico

evidencia un avance significativo en los esfuerzos institucionales por integrar la dimensión internacional en los ámbitos de docencia, investigación y

vinculación. Además, proporciona insumos clave para orientar la toma de decisiones, establecer metas progresivas y fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso de internacionalización en los próximos años.

### 3.4.3. Análisis FODA

La matriz FODA - Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas es una herramienta estratégica utilizada para identificar y evaluar los factores internos y externos que afectan a una organización. Esta herramienta es particularmente útil para la planificación de la internacionalización pues permite tomar decisiones informadas para desarrollar estrategias efectivas, que construyan sobre las fortalezas, disminuyan las debilidades, exploten las

oportunidades y enfrenten las amenazas (Dyson, 2004).

A nivel interno, las fortalezas son los recursos y capacidades institucionales que la Universidad puede aprovechar para impulsar su internacionalización; las debilidades son aquellos aspectos que limitan la capacidad para proyectarse internacionalmente. A nivel externo, las oportunidades son factores que pueden ser aprovechados por la Universidad y las amenazas son aquellas condiciones que podrían obstaculizar el proceso. La Tabla 9 representa la matriz FODA para la internacionalización de la UTE que se desarrolló tomando como insumos las herramientas descritas en la metodología del Plan (Diagnóstico Institucional, Análisis Documental, Taller de Co-Creación, Construcción Participativa)

**Tabla 9. Matriz FODA**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Destacada presencia en rankings internacionales.</li> <li>▪ Generación de investigación con impacto internacional.</li> <li>▪ Infraestructura para el desarrollo de la investigación</li> <li>▪ Centro de investigación avanzada de vanguardia</li> <li>▪ Experiencia en acceso a fondos para la investigación Publicaciones con coautoría internacionales.</li> <li>▪ Altos niveles de producción científica en inglés.</li> <li>▪ Alta vinculación internacional a los comités editoriales.</li> <li>▪ Relaciones internacionales de docentes formados en el exterior.</li> <li>▪ Masterclass, iniciativa de internacionalización en casa.</li> <li>▪ Amplia oferta de programas de posgrado en línea.</li> <li>▪ Observatorios / Laboratorios (género; transparencia y anticorrupción; estudios sociales multidisciplinares).</li> <li>▪ Residencia universitaria.</li> <li>▪ Alianzas estratégicas con Embajadas en Quito.</li> <li>▪ Competencias globales en perfiles de egreso.</li> <li>▪ Inclusión de la Cultura y la diversidad cultural como un elemento central del quehacer universitario.</li> <li>▪ Política de Internacionalización (nuevo)</li> <li>▪ Inicio de procesos de acreditación internacional de carreras y programas (nuevo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de convenios internacionales sin planes de trabajo y por ende sin resultados</li> <li>▪ Sistematización de los resultados e impacto de los procesos de internacionalización</li> <li>▪ Bajos niveles de capacitación de docentes en internacionalización de la educación superior.</li> <li>▪ Poca gestión y comunicación de los convenios y oportunidades de internacionalización.</li> <li>▪ Ausencia de una estrategia de comunicación internacional.</li> <li>▪ Bajos niveles de lengua extranjera de los estudiantes.</li> <li>▪ Presión del sistema sobre las tasas de titulación.</li> <li>▪ No se realiza seguimiento a la vigencia de los convenios y sus acciones de renovación y ejecución.</li> <li>▪ Falta de un presupuesto específico para la internacionalización.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Demanda de educación en línea.</li> <li>▪ Posicionamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el contexto social.</li> <li>▪ Creación de redes de colaboración en investigación, nacionales e internacionales.</li> <li>▪ Disponibilidad de fondos externos para proyectos de cooperación internacional.</li> <li>▪ Creciente relevancia de la internacionalización del currículo con un enfoque en interculturalidad.</li> <li>▪ Diversidad cultural local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bajo poder adquisitivo de los estudiantes</li> <li>▪ Bajo ingreso per cápita y PIB</li> <li>▪ Altos costos de vida en comparación con ALC</li> <li>▪ Inseguridad en el país.</li> <li>▪ IES con procesos de internacionalización implementados y con capacidad de atracción de docentes y estudiantes internacionales.</li> <li>▪ Constante evolución de las tendencias internacionales de las disciplinas.</li> <li>▪ Ausencia de una política pública de internacionalización de la educación superior.</li> </ul>

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amplia oferta de certificaciones internacionales para estudiantes y docentes.</li> <li>▪ Obligatoriedad del servicio comunitario en el sistema de educación superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desaparición de la política pública de becas internacionales y de investigación.</li> <li>▪ Normativa rígida y compleja para el desarrollo de dobles titulaciones y titulaciones conjuntas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## Fortalezas

La Universidad se destaca por su sólida presencia en rankings internacionales, lo que refuerza su visibilidad y prestigio a nivel global, y puede utilizarse para posicionarla como un referente atractivo para estudiantes, investigadores y académicos en la región. Este posicionamiento se debe en parte, a la producción científica alineada con las tendencias globales, las coautoría internacionales y las publicaciones en inglés, las cuales tienen un impacto significativo tanto a nivel nacional como internacional, elevando la calidad académica de su función de investigación, su capacidad de influencia en diversas áreas de estudio y en la formulación de políticas públicas.

La existencia de observatorios y laboratorios especializados y únicos en Ecuador, se convierte también en una ventaja competitiva para la atracción de talento humano internacional, ofreciendo recursos exclusivos para la investigación y la vinculación social. En complemento, la residencia universitaria es un recurso a ser aprovechado para fortalecer la movilidad entrante internacional de docentes y personal administrativo y directivo.

En términos de relacionamiento, la Universidad cuenta con una amplia diversidad de convenios internacionales, sumando 37 convenios vigentes en 13 países en 2024, los cuales son claves para el propósito de fortalecer la movilidad académica, la internacionalización del currículo y la colaboración en investigación. Los docentes formados en el exterior y los miembros internacionales de los comités editoriales aportan también valiosas redes de colaboración, con el

potencial de ser aprovechadas para entablar nuevas alianzas estratégicas. Así mismo, el trabajo continuo con las embajadas establecidas en el país, le permite a la Universidad fortalecer procesos de diplomacia académica y científica, acceder a recursos internacionales y mejorar su visibilidad local e internacional.

La internacionalización en casa se presenta como una fortaleza institucional, considerando la incorporación de metodologías de aprendizaje colaborativas y las *MasterClass*, brindando acceso a conocimientos globales y preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos en entornos multiculturales, sin necesidad de movilidad física, democratizando a su vez el acceso a la educación internacional de alta calidad. Desde esta perspectiva, la alta cualificación de la planta docente y la inclusión de competencias globales en los perfiles de egreso, aseguran una enseñanza de calidad que prepara a los estudiantes para desempeñarse en un mercado laboral globalizado. De igual manera, la oferta de programas de posgrado virtuales permite a la Universidad expandir su presencia geográfica y atraer a estudiantes internacionales que buscan calidad y flexibilidad. Un referente en este sentido son las Maestrías CLACSO que fortalecen la colaboración regional y ofrecen un enfoque interdisciplinario único.

Finalmente, la capacidad demostrada en el acceso a fondos locales para la investigación, como los proporcionados por CEDIA, puede ser transferida y replicada para el acceso a fondos internacionales, reforzando la sostenibilidad financiera de los proyectos e iniciativas internacionales y

su capacidad para llevar a cabo proyectos innovadores.

### **Oportunidades**

La Universidad enfrenta un entorno lleno de oportunidades que puede capitalizar para fortalecer su proceso de internacionalización. La creciente demanda de educación en línea representa un excelente escenario para expandir su alcance global, ofreciendo programas flexibles y accesibles a estudiantes de diferentes partes del mundo, sin la necesidad de movilidad física. Esta expansión no solo atrae a más estudiantes internacionales, sino que también permite a la Universidad adaptarse a las nuevas tendencias educativas, mejorando su competitividad en el mercado global.

Además, el posicionamiento de los ODS en el contexto social actual abre una ventana estratégica para que la Universidad alinee sus programas académicos y de investigación con la agenda global. Al hacerlo, puede acceder a fondos internacionales, establecer colaboraciones con organizaciones que promueven estos objetivos y aumentar su relevancia en la solución de desafíos globales, lo que refuerza su prestigio y compromiso con la responsabilidad social. La creación de redes para acceder a recursos compartidos, potencia a su vez la calidad y el impacto de los proyectos académicos y de investigación. Las redes se constituyen en un elemento crítico en el acceso a fondos para la investigación y la construcción de capacidades en educación superior, pues existe una amplia oferta de recursos de cooperación técnica, financiera y cultural que requieren la creación de consorcios con enfoques temáticos y/o geográficos.

La posibilidad de obtener acreditaciones internacionales para las carreras ofrecidas por la UTE también constituye una oportunidad estratégica. Estas acreditaciones no solo mejoran la reputación y calidad de los programas

académicos, sino que también incrementan la capacidad de atraer estudiantes internacionales y facilitan la movilidad global de los graduados. En línea con esto, la creciente relevancia de la internacionalización del currículo, especialmente con un enfoque en la interculturalidad y mediada por la virtualidad, permite a la Universidad adoptar estrategias de internacionalización más inclusivas que no dependan del desplazamiento físico, democratizando el acceso para todos los estudiantes.

Por otro lado, la diversidad cultural del Ecuador es un recurso valioso que la institución puede aprovechar para el desarrollo de competencias globales e interculturales por su comunidad académica, con iniciativas de formación y vinculación con la sociedad. Además, la amplia oferta de certificaciones internacionales para estudiantes, docentes y personal administrativo representa una oportunidad para fortalecer su perfil global, mejorando su competitividad en el mercado internacional y facilitando su inserción en el ámbito laboral.

Finalmente, la obligatoriedad del servicio comunitario en el sistema de educación superior puede ser utilizada como una oportunidad para desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad, sustentados en la cooperación internacional, que involucren a estudiantes, docentes y personal administrativo internacional. Estos proyectos tienen el potencial de fortalecer el impacto y pertinencia social de la Universidad, demostrando su compromiso con la comunidad y su capacidad para liderar iniciativas que contribuyan al bienestar social y al desarrollo sostenible.

### **Debilidades**

A pesar de sus numerosas fortalezas, la UTE enfrenta varias debilidades que podrían limitar su capacidad para avanzar en su proceso de internacionalización. Una de las

principales limitaciones es la baja gestión que se realiza para obtener financiamiento externo destinado al proceso de internacionalización. Esta situación restringe las oportunidades de intercambio y colaboración internacional, disminuyendo la exposición global de la Universidad y limitando la formación internacional de su comunidad académica. Sin un financiamiento dedicado, resulta difícil planificar y llevar a cabo iniciativas de manera efectiva, lo que limita el alcance y el impacto de las mismas.

Además, la ausencia de una sistematización adecuada de los procedimientos y resultados de internacionalización representa un desafío significativo. Sin procedimientos claros ni una evaluación continua de los resultados, es difícil optimizar las iniciativas existentes y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Así mismo, limita la consolidación de una cultura para la internacionalización integral de la Universidad, donde las perspectivas internacionales, interculturales y globales se integren al quehacer universitario de manera transversal y corresponsable.

La gestión y comunicación insuficiente de los convenios y oportunidades de internacionalización impide que la comunidad universitaria aproveche plenamente las alianzas existentes, lo que resulta en la subutilización de los recursos disponibles y en la pérdida de posibles colaboraciones. La ausencia de una estrategia de comunicación internacional es una debilidad significativa que limita la capacidad de la Universidad para proyectar su imagen y logros en el ámbito global, reduciendo su atractivo para estudiantes, investigadores y socios potenciales.

Finalmente, desde la formación de los estudiantes, el bajo nivel de competencias en lenguas extranjeras y la insuficiente investigación formativa también constituyen una debilidad, pues limitan la capacidad para participar en programas internacionales y afectan su

competitividad de los graduados en el mercado laboral global y el acceso a la formación posgradual internacional.

### **Amenazas**

La Universidad se enfrenta a varias amenazas externas que podrían afectar negativamente su proceso de internacionalización y su capacidad para mantenerse competitiva a nivel global. Una de las principales amenazas es la pérdida del poder adquisitivo de los estudiantes, exacerbada por la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19. Esta situación no solo reduce la capacidad de los estudiantes para financiar su educación, sino que también limita sus oportunidades para participar en programas internacionales, afectando la movilidad académica y la diversidad en el campus.

Otra amenaza significativa es el alto costo de vida en comparación con otros países en América Latina. Este factor, combinado con una percepción negativa sobre la seguridad en el país, limita la capacidad de la Universidad para atraer y retener a estudiantes y académicos de otros países. Sumado a esto, la alta competencia de otras IES que ya han implementado procesos de internacionalización robustos y que cuentan con una proyección y visibilidad internacional consolidada, representa otra amenaza considerable.

La presión del entorno frente a las tasas de titulación puede limitar las iniciativas de internacionalización que se perciban como una extensión del período de estudios (ej. Períodos académicos de intercambio, prácticas pre-profesionales en el exterior, trabajos de grado internacionales). Esto es consecuente con la ausencia de una política nacional de internacionalización de la educación superior. La falta de un marco regulador que apoye la internacionalización a nivel nacional restringe el acceso a recursos, la creación de alianzas estratégicas y la capacidad de para desarrollar

estrategias a largo plazo que sean sostenibles y efectivas.

Además, las normativas frente a la actualización permanente de las carreras también constituyen un obstáculo, ya que dificultan la capacidad de la Universidad para adaptar rápidamente sus programas académicos a las nuevas demandas del mercado global y a las expectativas de los estudiantes internacionales. La complejidad de las normativas para el desarrollo de dobles titulaciones y titulaciones conjuntas restringe a su

vez, las oportunidades de colaboración internacional, limitando la oferta académica innovadora que podría diferenciar a la Universidad en el mercado educativo global.

En conjunto, estas amenazas representan desafíos significativos, que debe navegar cuidadosamente para establecer y fortalecer su proceso de internacionalización, asegurando que se mantenga competitiva y relevante en un entorno global cada vez más dinámico y exigente.



## 4. Planificación de la internacionalización

Con base en los insumos descritos en la sección anterior se definieron los programas que fundamentan la Política de Internacionalización de la UTE y el Plan que permitirá la materialización de los objetivos y lineamientos allí establecidos. Los programas se organizan en alineación con las

funciones sustantivas de la universidad de manera que se facilite la articulación entre las áreas académicas y administrativas, con los procesos de aseguramiento de la calidad y los objetivos de largo plazo de la internacionalización.

### 4.1. Objetivos de largo plazo de Internacionalización

Estos objetivos de largo plazo (OLP) son las metas que orientarán el quehacer del proceso de internacionalización para el quinquenio. Estos objetivos reflejan las aspiraciones de la Universidad alineados con su misión, visión, y las voces de los actores universitarios partícipes en la formulación de esta planeación. Los objetivos proveen una

dirección clara para la internacionalización de la UTE y su oferta académica y actúan como una guía para la toma de decisiones y la priorización de recursos en la gestión. En el diseño de la Política de Internacionalización se definieron cinco objetivos para la internacionalización que se presentan en la Tabla 10.

**Tabla 10.** *Objetivos de largo plazo de internacionalización de la Universidad UTE*

Código	Objetivos de Largo Plazo
OLP-INT 1	Formar una comunidad educativa de ciudadanos globales comprometidos con el desarrollo sostenible y la transformación social, mediante la incorporación de las competencias globales en cada una de las funciones sustantivas.
OLP-INT 2	Fortalecer la visibilidad y el reconocimiento a nivel nacional e internacional, a través de su oferta académica de tercer y cuarto nivel, de los cursos de educación continua, de su producción investigativa y su vinculación social.
OLP-INT 3	Promover una cultura de mejoramiento continuo para alcanzar altos estándares de calidad, alineados con las tendencias y criterios nacionales e internacionales de la educación superior.
OLP-INT 4	Fortalecer la colaboración internacional en investigación para generar conocimiento con impacto social y relevancia nacional y global.
OLP-INT 5	Promover la vinculación social mediante alianzas y proyectos internacionales que contribuyan al desarrollo sostenible y la transformación social de las comunidades.

Fuente: *Elaboración propia*

### 4.2. Programas de Internacionalización

Considerando que la Política de Internacionalización se estructura en torno a las funciones sustantivas de la Universidad, la Tabla 11 presenta los programas o estrategias de

internacionalización definidos para cada una de estas funciones, así como su conexión con los objetivos de largo plazo establecidos para el proceso.

**Tabla 11.** *Programas de internacionalización por función sustantiva*

Función sustantiva	Estrategia/Programa	Objetivo de largo plazo
Docencia	<b>Movilidad Académica:</b> Incrementar la movilidad académica para estudiantes, docentes y personal administrativo.	OLP-INT 1
	<b>Internacionalización del Currículo:</b> Integrar perspectivas globales, interdisciplinarias y multiculturales en el diseño curricular de las carreras y programas.	OLP-INT 1 OLP-INT 3
	<b>Internacionalización en Casa:</b> Promover acciones planificadas de educación global e intercultural, integradas al currículo y fundamentadas en la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión.	OLP-INT 1 OLP-INT 3 OLP-INT 2
Investigación	<b>Investigación colaborativa internacional:</b> Desarrollar proyectos de investigación e innovación como contribución al enriquecimiento del conocimiento científico, en el marco de los saberes, recursos diversos, pensamiento universal y producción científica-tecnológica global, promoviendo el intercambio de ideas y la generación de conocimiento desde múltiples perspectivas.	OLP-INT 4
	<b>Visibilidad de las publicaciones:</b> Ampliar difusión y divulgación de publicaciones científicas, datos de investigación, y otros productos académicos, aumentando así su impacto, la reputación de los investigadores y de la Universidad.	OLP-INT 2
	<b>Movilidad Investigativa:</b> Incrementar la movilidad investigativa para docentes investigadores.	OLP-INT 1 OLP-INT 4
Vinculación con la sociedad	<b>Cooperación internacional para el desarrollo:</b> Fortalecer la vinculación con la sociedad a través de alianzas globales, fomentando proyectos colaborativos que aborden problemáticas locales y regionales, promoviendo la transferencia de conocimientos, innovación social y el desarrollo sostenible.	OLP-INT 1 OLP-INT 5
	<b>Internacionalización de la cultura:</b> Fomentar la cultura como un derecho fundamental de los seres humanos, y los procesos de multi e interculturalidad como manifestaciones voluntarias de la convivencia, basada en el respeto y diálogo de las diferencias.	OLP-INT 5
	<b>Internacionalización a través del deporte:</b> Afianzar la colaboración entre comunidades, organizaciones nacionales e internacionales y el sector empresarial con el propósito de efectuar actividades y emprendimientos deportivos que evidencien la importancia de esta práctica para el desarrollo sostenible y la paz.	OLP-INT 5
	<b>Acreditación internacional:</b> Fortalecer el posicionamiento de la Universidad como líder en el ámbito nacional y regional a través del aseguramiento de la calidad que permite la evaluación externa con estándares internacionales.	OLP-INT 3
	<b>Posicionamiento en rankings:</b> Fomentar la presencia de la Universidad en <i>rankings</i> internacionales para propender al mejoramiento continuo, al reconocimiento internacional y a la inserción de la comunidad académica en el escenario global.	OLP-INT 3
	<b>Diplomacia académica y científica:</b> Participar activamente en redes y asociaciones, y fortalecer las relaciones con actores internacionales que permitan enriquecer las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad de la Universidad.	OLP-INT 2

Fuente: Elaboración propia

En concordancia con lo anterior, una vez que se ha identificado el vínculo entre los objetivos de largo plazo y los programas de internacionalización por

cada función sustantiva de la Universidad, a continuación, se presentan los objetivos específicos de cada programa de internacionalización.

Tabla 12. Objetivos específicos de programas de internacionalización (OP)

Función sustantiva: Docencia		
Programa	Objetivos Programa (OP)	Código OP
Movilidad académica	Fomentar el desarrollo profesional e investigativo del personal académico en correspondencia con el plan de perfeccionamiento docente institucional.	D1a
	Desarrollar las competencias globales e interculturales en estudiantes y personal académico, a través de escenarios de aprendizaje alternativos, el intercambio de saberes y buenas prácticas, y la inmersión cultural, que permitan su efectivo desempeño en escenarios internacionales diversos, así como la toma de acción frente al desarrollo sostenible y la transformación social.	D1b
	Promover el posicionamiento institucional en el extranjero a través de la participación activa de la comunidad académica en escenarios internacionales de educación superior y de desarrollo científico y tecnológico.	D1c
Internacionalización del currículo	Promover el reconocimiento de títulos profesionales y homologar niveles de estudios universitarios, a través del diseño de carreras y programas en el contexto global de la educación superior, alineados con las tendencias, normas y estándares de calidad nacionales e internacionales.	D2a
	Contar con docentes formados en competencias globales, interculturales, digitales alineados con las tendencias y estándares de calidad nacionales e internacionales enmarcados en el respeto y observancia de los derechos humanos.	D2b
	Integrar perspectivas globales, interdisciplinarias y multiculturales en el diseño, metodología y resultados de aprendizaje, y evaluación de los planes de estudios de las carreras y programas.	D2c

Función sustantiva: Docencia		
Programa	Objetivos Programa (OP)	Código OP
	Formar profesionales de tercer y cuarto nivel con competencias de ciudadanía global que incluye el respeto y tolerancia de las diferencias para desenvolverse en un entorno interconectado y diverso, comprometidos con el desarrollo sostenible y la transformación social.	D2d
	Fomentar la competitividad internacional de las y los titulados, de las carreras y programas y de la misma institución.	D2e
	Promover entre las y los estudiantes y titulados, la empleabilidad y la competitividad internacional.	D2f
Internacionalización en casa	Promover que las y los estudiantes, docentes, investigadores y administrativos tengan acceso a procesos de internacionalización.	D3a
	Promover una comprensión y apreciación de la diversidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria, fomentando un ambiente inclusivo y global.	D3b
	Desarrollar actividades y proyectos curriculares y extracurriculares que incorporen enfoques globales, interculturales, inclusivos y de igualdad de género, que aporten a la dignificación y respeto de todos los seres humanos, con una mirada social y ambientalmente sostenible, enriqueciendo la experiencia educativa más allá del aula.	D3c
	Ofrecer oportunidades para que estudiantes, personal docente y administrativo adquieran competencias globales e interculturales a través de actividades y experiencias locales o virtuales, y por medio de la educación continua.	D3d
	Promover la inclusión y el empoderamiento de las mujeres a través de actividades que fortalezcan su liderazgo, participación y visibilidad en diversos contextos académicos, culturales y profesionales.	D3e
	Promover la consolidación de una cultura institucional que fomente la internacionalización de la Universidad, sin afectar su identidad, misión y visión.	D3f

Función sustantiva: Investigación		
Programa	Objetivos Programa (OP)	Código OP
Investigación colaborativa internacional	Promover la creación de redes académicas, que incluyan acciones y convenios estratégicos con instituciones e investigadores de diferentes países para desarrollar proyectos de investigación e innovación y compartir conocimientos y recursos.	I1a
	Fomentar el desarrollo de la investigación e innovación de la Universidad.	I1b
	Participar en investigaciones con socios internacionales que aborden problemas con impacto en el desarrollo sostenible y la transformación social local y global.	I1c
Investigación colaborativa internacional	Facilitar la investigación multidisciplinar, transdisciplinar y multicultural que incorpore diversas perspectivas y enfoques para enriquecer los resultados, su difusión y aplicaciones.	I1d
	Fortalecer la competitividad de la investigación de la Universidad, a través del intercambio de conocimiento y el acceso a recursos humanos, técnicos y financieros.	I1e
Visibilidad de las publicaciones	Promover la transferencia de los resultados de investigación a la industria, agentes sociales, comunitarios, entidades gubernamentales y sociedad en general.	I2a
	Potenciar el reconocimiento de las publicaciones producidas por la Universidad para posicionarla en la comunidad científica internacional, destacando su calidad.	I2b
	Fortalecer la presencia de la Universidad en escenarios académico-científicos internacionales para incrementar el alcance e impacto de las investigaciones y realizar contribuciones significativas a la sociedad.	I2c
Movilidad Investigativa	Promover el posicionamiento institucional en el extranjero a través de la participación de los investigadores en escenarios internacionales de desarrollo científico y tecnológico.	I3a

Función sustantiva: Investigación		
Programa	Objetivos Programa (OP)	Código OP
	Promover el establecimiento de redes, proyectos de cooperación, desarrollo, difusión y distribución del saber a través de la participación de los investigadores en escenarios internacionales de desarrollo científico y tecnológico, aportando a los procesos de multi e interculturalidad.	I3b
Función sustantiva: Vinculación con la sociedad		
Programa	Objetivos Programa	Código OP
Cooperación internacional para el desarrollo	Establecer alianzas estratégicas internacionales con organizaciones y universidades para desarrollar proyectos de turismo y servicios sostenibles que generen fondos y recursos técnicos, promoviendo el intercambio de mejores prácticas, conocimientos y saberes.	V1a
	Implementar entre otros, proyectos de salud y ambientales con apoyo internacional, colaborando con instituciones nacionales e internacionales para abordar problemas locales, regionales y mundiales con soluciones pertinentes e innovadoras.	V1b
	Fomentar colaboraciones con entidades internacionales que promuevan entre otros, el respeto de los derechos fundamentales, la igualdad de género, la defensa de los operadores económicos frágiles como los consumidores tanto de entornos físicos como digitales obteniendo fondos o apoyo técnico para desarrollar programas que combatan el abuso, la discriminación y promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto de la diversidad.	V1c
	Desarrollar proyectos conjuntos con socios nacionales e internacionales para fortalecer las cadenas de valor locales, articulando fuentes y mecanismos para transferencia de tecnología que mejoren la competitividad y sostenibilidad de los sectores productivos.	V1d
	Generar sinergias nacionales e internacionales para proyectos de preservación y revitalización del patrimonio, hábitat y derechos fundamentales del ciudadano global en diversos entornos, colaborando con expertos y organizaciones globales para promover un desarrollo urbano sostenible y respetuoso con el entorno.	V1e
	Fomentar otras colaboraciones con entidades internacionales obteniendo fondos o apoyo técnico para desarrollar diversos programas en el ámbito de la internacionalización.	V1f
Internacionalización de la cultura	Promover el respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos globales.	V2a
	Promover el posicionamiento de la Universidad a nivel internacional en el campo de la cultura y las artes.	V2b
	Promover la diversidad cultural y lingüística como mecanismo de internacionalización, como un ejercicio pleno de los derechos fundamentales.	V2c
	Contribuir a la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.	V2d
	Fortalecer desde la Universidad el nexo entre cultura, educación y desarrollo sostenible.	V2e
	Contribuir a la preservación y difusión del patrimonio cultural del Ecuador y la región.	V2f
	Promover el intercambio de bienes y servicios culturales.	V2g
	Promover la movilidad de estudiantes, docentes y de los profesionales de la cultura.	V2h
	Promover el ejercicio de los derechos culturales individuales y colectivos de todas y de todos, así como la libertad creativa.	V2i
Internacionalización a través del deporte	Promover el posicionamiento de la Universidad a nivel internacional en el campo deportivo.	V3a
	Promover en la comunidad la participación en actividades deportivas que integren una dimensión global e intercultural como instrumentos que promueven la cooperación y la adopción de estilos de vida saludables.	V3b

Función sustantiva: Vinculación con la sociedad		
Programa	Objetivos Programa	Código OP
	Formar profesionales en el sector del deporte y de la actividad física basados en la adopción de enfoques que promuevan la cooperación internacional con perspectiva de género y de derechos.	V3c
	Favorecer la movilidad internacional saliente y entrante de la comunidad académica de la Universidad en em ámbito deportivo.	V3d
Acreditación internacional	Alcanzar y mantener altos estándares de calidad en todas las carreras y programas ofertados por la Universidad, alineándose con las mejores prácticas internacionales.	V4a
	Posicionar a la Universidad como una institución de educación superior reconocida internacionalmente.	V4b
Posicionamiento en rankings	Mejorar el desempeño institucional en aquellos indicadores que contribuyen a mejorar la calidad institucional de acuerdo con la misión, visión, modelo educativo y pedagógico y procesos de acreditación.	V5a
	Fortalecer la reputación y prestigio de la Universidad a nivel nacional e internacional.	V5b
Diplomacia académica y científica	Ampliar la cooperación académica, científicas y cultural a nivel internacional, a través del fortalecimiento de las relaciones con las representaciones diplomáticas en el país, con énfasis en la cooperación regional y comunitaria.	V6a
	Fortalecer la cooperación Sur-Sur con instituciones de educación superior y países que comparten realidades históricas y desafíos similares, con el objeto de mejorar la eficiencia y ampliar las oportunidades de internacionalización.	V6b
	Fortalecer las relaciones de cooperación con organismos internacionales vinculados a la misión, visión, modelo educativo y pedagógico y los dominios académicos de la Universidad.	V6c
	Expandir las redes científicas, académicas y de vinculación con la sociedad de la Universidad, a nivel internacional.	V6d
	Construir y mantener relaciones y alianzas académicas e investigativas internacionales entre grupos de interés, basadas en cooperación y reciprocidad.	V6e
	Participar activamente en las comunidades académicas y científicas globales para posicionar a la Universidad como un modelo en investigación y colaboración internacional.	V6f
	Promover la colaboración académica e investigativa a nivel internacional mediante el intercambio de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas, para contribuir con el desarrollo sostenible y la solución de problemas globales.	V6g

Fuente: Política de Internacionalización de la Universidad UTE – Elaboración propia

## 4.2. Metas de Internacionalización

Una vez identificados los objetivos específicos de cada programa de internacionalización (OP), clasificados por la función sustantiva a la que pertenecen, la Tabla 13 presenta los indicadores de cada uno de estos

objetivos y sus metas proyectadas a cinco años, que evidenciarán el avance de cada estrategia o programa y habilitarán la toma de decisiones para adoptar las acciones preventivas y de mejora que puedan requerirse.

**Tabla 13. Metas de Internacionalización**

1. Función sustantiva: Docencia							
No.	Indicador	Objetivos Programa (OP)	Meta				
			2025	2026	2027	2028	2029
1.	Número de convocatorias de movilidad presencial y virtual realizadas en la Universidad.	V1a, V1b V1c, V1d V1e, V1f	1	5	7	9	12

1. Función sustantiva: Docencia							
No.	Indicador	Objetivos Programa (OP)	Meta				
			2025	2026	2027	2028	2029
2.	Número de personas en movilidad internacional presencial (estudiantes, docentes y personal administrativo).	D1c, V2h V3d	110	165	215	265	315
3.	Porcentaje de carreras y programas que cuentan con un análisis de pertinencia actualizado que incorpora las últimas tendencias curriculares y demandas globales.	D2a D2f	60%	70%	80%	100%	100%
4.	Porcentaje de carreras y programas con resultados de aprendizaje explícitos para el desarrollo de competencias globales y la educación para la sostenibilidad.	D2c	70%	80%	90%	100%	100%
5.	Porcentaje de carreras y programas que cuentan con contenidos curriculares que reflejen las últimas tendencias y demandas globales.	D2a D2f	60%	70%	80%	100%	100%
6.	Número de carreras y programas acreditados internacionalmente.	D2e V4a	8	12	15	17	20
7.	Porcentaje de asignaturas que emplean recursos pedagógicos e iniciativas que favorecen la internacionalización en el aula (casos comparativos, COIL, clases espejo, MOOCs internacionales, simulaciones interculturales, profesores invitados).	D1b	2%	8%	10%	15%	20%
8.	Porcentaje de docentes formados en competencias globales, interculturales y digitales por la Universidad o externamente en el año.	D1a	25%	30%	35%	40%	45%
9.	Porcentaje de docentes formados en competencias globales específicas de su campo de formación.	D2b	5%	10%	15%	20%	25%
10.	Número de docentes e investigadores que participan como ponentes en actividades internacionales al año.	V6f	20	35	50	65	80
11.	Número de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos que participan en actividades de internacionalización en casa.	D3a	2900	3600	4300	5000	5700
12.	Porcentaje de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos que perciben un ambiente inclusivo y respetuoso de la diversidad en la Universidad.	D3b	50%	50%	60%	85%	100%
13.	Porcentaje de estudiantes, docentes y personal administrativo que reportan mejora en sus competencias globales e interculturales tras participar en actividades internacionales locales o visuales o por medio de la educación continua.	D3d	-	10%	25%	50%	75%
14.	Número de actividades de internacionalización en casa desarrolladas (eventos, conferencias y cátedras con invitados internacionales o con enfoque intercultural, interdisciplinaria y global - actividades de currículo informal-).	D3c D3f	60	80	100	100	120
15.	Número de actividades internacionales orientadas al empoderamiento y liderazgo de las mujeres.	D3e	2	2	3	3	4

  

2. Función sustantiva: Investigación							
No.	Indicador	Objetivos Programa (OP)	Meta				
			2025	2026	2027	2028	2029
1.	Porcentaje de publicaciones en coautoría internacional por año (SCOPUS / WOS).	I1a I1d	68%	70%	70%	75%	75%
2.	Número de docentes que participan en redes, programas internacionales o como miembros de equipos editoriales de revistas internacionales.	I1b	11	25	30	35	40
3.	Número de proyectos de investigación desarrollados con colaboradores internacionales.	I1c	2	6	6	8	8
4.	Número de proyectos de investigación en ejecución en el último año con financiamiento externo (parcial o total).	I1e	1	4	6	8	8
5.	Número de publicaciones en revistas internacionales con indexación SCOPUS / WOS.	I2a	110	150	160	180	180
6.	Proporción de artículo publicados a nivel de Q1 y Q2	I2b	60%	62%	64%	66%	68%
7.	Número de citas científicas Scopus.	I2c, V4b	200	400	600	800	1000
8.	Número de moviidades internacionales investigativas.	I3a	10	15	20	25	30
9.	Número de otras publicaciones orientados a la difusión de saberes en contextos multi e interculturales.	I3b	35	37	39	41	43

3. Función sustantiva: Vinculación con la Sociedad							
No.	Indicador	Objetivos Programa (OP)	Meta				
			2025	2026	2027	2028	2029
1.	Número de iniciativas financiadas por la cooperación internacional.	V1a, V1b V1c, V1d V1e, V1f	1	2	3	4	5
2.	Número de proyectos desarrollados en colaboración con socios internacionales.	V1a, V1b V1c, V1d V1e, V1f	10	15	15	20	25
3.	Número de asignaturas o cursos ofrecidos en idiomas extranjeros o en lenguas originarias.	V2c	1	3	5	7	9
4.	Número de actividades que abordan la promoción, defensa o educación en derechos humanos.	V2a	2	2	3	3	4
5.	Número de actividades culturales internacionales que promueven el diálogo intercultural, la valorización del patrimonio, el desarrollo sostenible y la participación de comunidades locales, internacionales.	V2b, V2d V2f, V2g V2i	2	2	3	3	4
6.	Número de actividades culturales realizados en colaboración con representaciones diplomáticas.	V6a	8	10	12	12	12
7.	Número de estudiantes, docentes y personal administrativo que participa en actividades culturales con proyección internacional que promuevan el diálogo sobre preservación de la cultura y el desarrollo sostenible.	V2e	5	8	12	17	23
8.	Porcentaje de estudiantes en cursos o actividades extracurriculares con enfoque en cooperación internacional, género y derechos en el ámbito deportivo.	V3a, V3b V3c	10%	25%	45%	65%	85%
9.	Número de participantes externos en actividades de internacionalización.	V1a, V1b V1c, V1d V1e, V1f	1000	1500	2000	2500	3000
10.	Número de convenios internacionales vigentes y en ejecución	V6b, V6c V6e	50	60	70	80	100
11.	Porcentaje de convenios internacionales con resultados en los últimos tres años.	V6g	30%	60%	70%	75%	80%
12.	Porcentaje de redes o asociaciones institucionales y/o disciplinares a las que se encuentra adscrita la UTE, sus programas o docentes, con resultados.	V6d	10%	15%	25%	40%	60%

**Notas técnicas:**

-Los indicadores de los objetivos V5a y V5b, correspondientes al programa *Posicionamiento en rankings*, se abordan en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021 – 2026.

Fuente: *Elaboración propia*

# CONGRUENCIA ENTRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN



## 5. Congruencia entre el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el Plan de Internacionalización

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021 – 2026 de la Universidad presenta, a partir de un consenso con diversos protagonistas de la vida universitaria, siete Objetivos de Largo Plazo (OLP), que constituyen el marco de referencia para el futuro institucional, sus estrategias, planes, programas y proyectos específicos. Estos son:

OLP 1: Innovar y ampliar la oferta académica en grado y posgrado.

OLP 2: Incrementar la producción de investigación científica.

OLP 3: Mejorar el sistema de seguimiento y la satisfacción de estudiantes.

OLP 4: Consolidar la posición de la Universidad UTE en el mercado.

OLP 5: Mejorar la eficiencia en la gestión de procesos operativos y de soporte.

OLP 6: Fortalecer el cumplimiento efectivo de la

igualdad de oportunidades en la comunidad universitaria.

OLP 7: Fortalecer la vinculación con la sociedad a nivel nacional e internacional y su articulación con la docencia e investigación (UTE, 2021a).

Considerando que la internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma sino un medio para el logro de los objetivos y la misión de las instituciones, el mejoramiento de la calidad y el aporte al desarrollo social, se reitera la relevancia de contar con un Plan de Internacionalización que se alinee con las metas concebidas para el desarrollo institucional a largo plazo. Por tanto, los indicadores del plan se formulan con el propósito de contribuir al logro de los OLP institucionales. A continuación, la Tabla 14 presenta la relación entre los indicadores del Plan de Internacionalización y aquellos del Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2026.

**Tabla 14. Relación de indicadores del PI y PEDI**

Indicador del Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2026	Criterio Plan de Internacionalización
<b>OLP 1: Innovar y ampliar la oferta académica en grado y posgrado.</b>	
• Porcentaje de la oferta académica que cumple con lineamientos de modelos educativos y pedagógico y garantiza el desarrollo competencias para aportar al logro de los ODS.	1.3 1.4 1.5
• Número de carreras acreditadas internacionalmente.	1.6
• Porcentaje de docentes de grado y posgrado que cumplen o superan el perfil académico y profesional que permiten satisfacer las necesidades de docencia, investigación, vinculación y gestión de la facultad.	1.8 1.9 1.10
• Número de carreras por facultad que han implementado integralmente metodologías educativas activas.	1.7
<b>OLP 2: Incrementar la producción de investigación científica.</b>	
• Número de publicaciones indexadas en Scopus al año.	
• Porcentaje de artículos indexados en Scopus que se encuentran en el cuartil Q1.	2.1
• Publicaciones en Scopus con colaboraciones internacionales.	2.5
• Número de investigadores capacitados en cienciometría y funcionamiento de los sistemas de publicación.	2.6
• Número de <i>grants</i> , convenios de adhesión o contratos para la ejecución de proyectos de investigación con financiamiento externo.	
• Número de proyectos de investigación remitidos a convocatorias de financiamiento externo.	2.3 2.4
• Número de proyectos de investigación con financiamiento externo.	

<b>OLP 6: Fortalecer el cumplimiento efectivo de la igualdad de oportunidades en la comunidad universitaria.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación plena y efectiva de las mujeres y de los grupos históricamente excluidos en todos los niveles decisorios, de dirección académica y de dirección administrativa.</li> </ul>	1.15 3.4 3.7 3.8
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de la comunidad universitaria en eventos y proyectos que aborden la igualdad de oportunidades y derechos humanos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto de fondos nacionales o internacionales para generar acciones que permitan avanzar en la igualdad de género e inclusión.</li> </ul>	3.1
<b>OLP 7: Fortalecer la vinculación con la sociedad a nivel nacional e internacional y su articulación con la docencia e investigación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de cumplimiento del plan de fortalecimiento de la internacionalización de la UTE</li> </ul>	Indicadores de docencia, investigación y vinculación

Fuente: Elaboración propia basada en UTE (2021a)

En paralelo, el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2026 presenta el listado de estrategias a largo plazo como base para la definición de los OLP. El Plan de Internacionalización se

formula considerando también la coherencia de los programas definidos en la Política de Internacionalización con las estrategias planteadas. Dicha coherencia se evidencia en la Tabla 15.

**Tabla 15. Relación Programas de Internacionalización y Estrategias del PEDI**

<b>Programas de Internacionalización</b>	<b>Estrategias del PEDI 2021 – 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Internacionalización del Currículo</li> <li>Acreditaciones internacionales</li> </ul>	Actualizar el modelo educativo y pedagógico, considerando los retos que impone el futuro de la humanidad y el perfil del estudiante
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visibilidad de las publicaciones</li> </ul>	Mantener la producción científica en Scopus. Mantener la producción científica regional. Aumentar la producción de libros. Incrementar el impacto de las publicaciones de las revistas de la Universidad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación colaborativa internacional</li> <li>Cooperación internacional para el desarrollo</li> <li>Diplomacia Académica y Científica</li> </ul>	Aumentar los recursos provenientes de fondos concursables para I+D+i
<ul style="list-style-type: none"> <li>Internacionalización en casa</li> </ul>	Fortalecer el sentido de pertenencia institucional.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad Académica</li> <li>Movilidad investigativa</li> </ul>	Elaborar y ejecutar el plan de marketing educativo estratégico para cada una de las carreras y programas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomacia Académica y Científica</li> <li>Posicionamiento en rankings</li> </ul>	Fortalecer el sistema de seguimiento a titulados y el proyecto Alumni para robustecer las relaciones con las empresas y el mercado laboral.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditaciones Internacionales</li> <li>Posicionamiento en rankings</li> </ul>	Potenciar los procesos de medición y mejora de la calidad del servicio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad Académica</li> <li>Internacionalización en Casa</li> <li>Internacionalización de la cultura</li> <li>Internacionalización a través del deporte</li> </ul>	Fomentar y ejecutar acciones para lograr el cumplimiento de la igualdad de oportunidades y la transversalización del enfoque de género desde la investigación, docencia y vinculación con la sociedad.

Fuente: Elaboración propia basada en UTE (2021a)



## 6. Recursos para la gestión

El Plan de Internacionalización de la Universidad UTE requiere de una serie de recursos para el cumplimiento de cada una de las metas propuestas. La definición de recursos en la planificación es crucial para garantizar que la institución cuente con los medios y capacidades necesarios para llevar a cabo las acciones planificadas y lograr los objetivos de su Política de Internacionalización. Por tanto, la viabilidad del plan requiere de la identificación y optimización de los recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y sociales. Esto a su vez propende el trabajo colaborativo, la transparencia y la rendición de cuentas.

### 6.1. Recursos financieros

La Universidad UTE asignará, a partir de la aprobación del presente plan, el 10% de los ingresos que se generen por Educación Continua para desarrollar las actividades de internacionalización.

### 6.2. Recursos humanos

El proceso de internacionalización de la Universidad debe contar con personal capacitado en internacionalización de la educación superior con enfoque latinoamericano. Se requiere por tanto personal especializado en áreas clave como relaciones internacionales, gestión de proyectos de cooperación, investigación internacional, internacionalización en casa (protocolo) e internacionalización del currículo.

### 6.3. Recursos materiales

Los recursos materiales, como la infraestructura física y los equipos, son necesarios para respaldar las actividades del proceso de internacionalización. En el marco de estos recursos se encuentran: aulas equipadas para el uso de metodologías activas de aprendizaje, laboratorios de investigación con estándares internacionales, y oficinas administrativas dotadas para el funcionamiento y el desarrollo de las

actividades que enmarcan cada uno de los indicadores del plan de internacionalización.

La residencia universitaria es un valioso recurso para fortalecer los procesos de movilidad entrante y la gestión de misiones institucionales de relacionamiento.

### 6.4. Recursos tecnológicos

La disponibilidad y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC permite una efectiva ejecución de los programas de internacionalización del currículo e internacionalización en casa. Las plataformas de aprendizaje en línea para el desarrollo de actividades como las *MasterClass*, clases espejo, cursos COIL, simulaciones internacionales, etc., favorecen la conexión de la Universidad con instituciones internacionales en tiempo real, para la colaboración y el intercambio de conocimiento.

Adicionalmente, los sistemas de informaciones digitales son claves para el aseguramiento de la calidad en los procesos administrativos, la gestión de la información y su trazabilidad en el tiempo. La automatización de procesos mediante el uso de sistemas digitales reduce errores, incrementan la eficiencia y transparencia en la gestión.

### 6.5. Recursos sociales, de difusión y relacionamiento

Los recursos sociales se refieren a las redes, asociaciones y vínculos con otras instituciones, tanto a nivel local como internacional. Tener identificados de estos recursos permite la ejecución de estrategias precisas para fortalecer las alianzas, compartir capacidades y generar economías de escala. Adicionalmente, los recursos sociales facilitan la vinculación de la Universidad con la sociedad global, promoviendo la responsabilidad social y el servicio comunitario con impacto nacional e internacional.

# INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO



## 7. Instrumento de seguimiento

Para el seguimiento de los indicadores propuestos, se implementará una plataforma digital diseñada específicamente para este fin, la cual incorporará un tablero de control que permitirá monitorear de forma sistemática el avance en el cumplimiento de las metas establecidas

para cada programa. Este tablero integrará todos los indicadores, organizados por programa, objetivo específico y su vinculación con el OLP-INT correspondiente. Asimismo, incluirá las metas definidas para el período 2025–2029, facilitando el análisis y la toma de decisiones estratégicas.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## 8. Referencias Bibliográficas

- Abba, M. J., Leal, F. G., & Finardi, K. R. (2022). Internacionalização da educação superior inclusiva de/para América Latina. *Reflexão E Ação*, 30(3), 122-137. <https://doi.org/10.17058/rea.v30i3.17708>
- Alpenidze, O. (2015). Conceptualizing internationalization strategies for higher education institutions. *Central and Eastern European Journal of Management and Economics*, 3(3), 229-242
- Aponte, C., & Peña, M. V. (2018). *Internacionalización conectiva: El currículo en un mundo en red*. <https://oui-iohe.org/wp-content/uploads/2020/08/InternacionalizacionConectivaOUI-COLAM-UCSG.pdf>
- Brittingham, B. (2020). US Accreditation and quality assurance, international dimensions. In *The International Encyclopedia of Higher Education Systems and Institutions* (pp. 2733-2736). Dordrecht: Springer Netherlands.
- Childress, L. K. (2009). Internationalization plans for higher education institutions. *Journal of studies in international education*, 13(3), 289-309.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (s. f.). *Presentación del reconocimiento de acreditaciones por agencias extranjeras*. <https://www.caces.gob.ec/reconocimiento-de-acreditaciones-otorgadas-por-agencias-extranjeras/>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2024). Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado. <https://www.caces.gob.ec/acreditacion-de-carreras/>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2023). Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas. <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/Modelo-de-Evaluación-Externa-UEP-2023-1.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008, Ecuador
- Council of Higher Education Accreditation (2010). *The Value of Accreditation*. [https://www.chea.org/sites/default/files/other-content/Value%20of%20US%20Accreditation%2006.29.2010 buttons.pdf](https://www.chea.org/sites/default/files/other-content/Value%20of%20US%20Accreditation%2006.29.2010%20buttons.pdf)
- Crăciun, D. (2018). National policies for higher education internationalization: A global comparative perspective. *European Higher Education Area: The Impact of Past and Future Policies*, 95–106.
- Crăciun, D. (2022). National policies for higher education internationalization. In D. K. Deardorff, H. De Wit, B. Leask, & H. Charles (Eds.), *The Handbook of International Higher Education* (pp. 95–109). Taylor & Francis.
- CRES. (2018). *Declaración de la CRES 2018*. <http://www.cres2018.unc.edu.ar/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>
- CRES+5. (2024). *Ejes temáticos – CRES+5*. <https://cres2018mas5.org/ejes-tematicos/>
- Cuadrado Barreto, G. C. (2023). *Diagnóstico situacional de la internacionalización en la universidad ecuatoriana*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi. <https://www.publicacionesupeec.org/index.php/carchi/catalog/view/99/154/310>
- De Wit, H., Hunter, F., Howard, L., & Egron-Polak, E. (2015). *Directorate-General for Internal Policies Policy Department B: Structural and Cohesion Policies Culture and Education Internationalisation of Higher Education*. European Parliament's

- Committee on Culture and Education. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/540370/IPOL\\_STU\(2015\)540370\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/540370/IPOL_STU(2015)540370_EN.pdf)
- De Wit, H. (2020). Internationalization of Higher Education. *Journal of International Students*. <https://doi.org/10.32674/jis.v10i1.1893>.
- De Wit, H., & Jones, E. (2018). Inclusive Internationalization: Improving Access and Equity. *International Higher Education*, 94, 16-18. <https://doi.org/10.6017/ihe.2018.0.10561>
- De Wit, H., Rumbley, L., Craciun, D., Mihut, G., & Woldegiyorgis, A. (2019). International mapping of national tertiary education internationalization strategies and plans (NTEISPs).
- Dill, D. D., & Beerkens, M. (2010). Public Policy for Academic Quality. En *Higher education dynamics*. <https://doi.org/10.1007/978-90-481-3754-1>
- Dyson, R.G. (2004) 'Strategic development and SWOT analysis at the University of Warwick', *European Journal of Operational Research*, Vol. 152, No. 3, pp.631-640.
- Eaton, J. S. (2003). Is Accreditation Accountable? The Continuing Conversation between Accreditation and the Federal Government. CHEA Monograph Series 2003, Number 1. Council for Higher Education Accreditation.
- Gacel-Ávila, J. (2022). Internacionalización inclusiva en América Latina y el Caribe Desafíos y factibilidad. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 34(1), 401-421.
- Gillen, A. (2020). The case for escape hatches from higher education accreditation. Texas Public Policy Foundation, April, 14.
- Hudzik, J. K. (2011). *Comprehensive internationalization: from concept to action*. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/39308>
- Hunter, F. (2019). Modelo de gestión para la planificación estratégica. En *Guía de fundamentos para la gestión de las estrategias de internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe* (pp. 19-42). [http://erasmusplusriesal.org/sites/default/files/guia\\_de\\_fundamentos\\_espanol.pdf](http://erasmusplusriesal.org/sites/default/files/guia_de_fundamentos_espanol.pdf)
- Kamalakar, G. (2013). Internationalization of higher education: Strategic implications. *Interaction*, 31(1), 48-56
- Lemaitre, M. J., & Karakhanyan, S. (2020). Quality assurance in higher education, a global perspective. In P. N. Teixeira, & J. C. Shin (Eds.), *The international encyclopedia of higher education systems and institutions* (pp. 1-25). London: Springer
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Registro Oficial Suplemento No. 298, 12 de octubre de 2010, Ecuador
- Marinoni, G., & Pina Cardona, S. B. (2024). *Internationalization of higher education: Current trends and future scenarios*. International Association of Universities (IAU).
- OCDE. (2004), *Internationalisation and Trade in Higher Education: Opportunities and Challenges*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264015067-en>.
- OCDE. (2018). *Preparing our youth for an inclusive and sustainable world*. <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-competence/Handbook-PISA-2018-Global-Competence.pdf>
- ONU. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos Naciones Unidas*. United Nations. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Romanowski, M. H. (2022). The idolatry of accreditation in higher education: Enhancing our understanding. *Quality in Higher Education*, 28(2), 153-167.
- Sadlak, J. (2020). University rankings, national and international dynamics. In P. N. Teixeira, & J. C. Shin (Eds.), *The international encyclopedia of higher education systems and institutions* (pp. 2709-2714). London: Springer

- UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4: Garantizar UNE educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.locale=es)
- UNESCO. (2017). *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible: objetivos de aprendizaje*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423.locale=es>
- UNESCO. (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa)
- Universidad UTE. (2018). Rendición de Cuentas 2017. <https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/rc2017.pdf>
- Universidad UTE. (2019). Rendición de Cuentas 2018. [https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/rendicion\\_web\\_v2.pdf](https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/rendicion_web_v2.pdf)
- Universidad UTE. (2020). Rendición de Cuentas 2019. [https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/rendicion\\_cuentas\\_2019.pdf](https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/rendicion_cuentas_2019.pdf)
- Universidad UTE. (2021a). Plan Estratégico 2021-2026. <https://www.ute.edu.ec/plan-estrategico-2021-2026/>
- Universidad UTE. (2021b). Rendición de Cuentas 2020. [https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2022/10/rendicion\\_cuentas2020\\_compressed.pdf](https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2022/10/rendicion_cuentas2020_compressed.pdf)
- Universidad UTE. (2022). Rendición de Cuentas 2021. <https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2022/12/RC2021.pdf>
- Universidad UTE. (2023). Rendición de Cuentas 2022. <https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2023/06/RC-2022-ALTA-CALIDAD.pdf>
- Universidad UTE. (2024). Rendición de Cuentas 2023. [https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2024/06/rc-2023\\_28-06-24\\_vs1.pdf](https://www.ute.edu.ec/wp-content/uploads/2024/06/rc-2023_28-06-24_vs1.pdf)
- Van Hoof, H. B., Estrella, M., Eljuri, M.-I., & León, L. T. (2013). Ecuador's Higher Education System in Times of Change. *Journal of Hispanic Higher Education*, 12(4), 345–355. <https://doi.org/10.1177/1538192713495060>

UNIVERSIDAD  <sup>EC</sup>



[ute.edu.ec](http://ute.edu.ec)